Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

Precio del Ejemplar $ 5.-

AÑO LXXI — Buenos Aires, miércoles 7 de agosto de 1963 — Número 20.190

Ministerio de Educación y Justicia

JUSTICIA NACIONAL

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4.

DECRETO-LEY Nº 6.442

Buenos Aires, 1º de agosto de 1963.

VISTO que el artículo 13 de la Ley 14.408 establece que en los ex Territorios Nacionales, que fueron declarados provincias por el artículo 1º de la misma ley, habrá un Juez Nacional de Primera Instancia en cada una de las capitales de nuevas provincias, una vez organizada la justicia provincial, y

CONSIDERANDO: Que se reputa conveniente trasladar el ex Juzgado Federal de Neuquén Nº 1 a la Capital Federal para su funcionamiento como Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, DECRETA con fuerza de LEY:

ARTICULO 1º — Trasládase a la Capital Federal, con todo su personal y bienes patrimoniales, el ex Juzgado Federal de Neuquén Nº 1, el que funcionará como Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4.

ARTICULO 2º — Dése cuenta oportunamente al Honorable Congreso de la Nación.

ARTICULO 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos del Interior, Defensa Nacional y Educación y Justicia.

ARTICULO 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Osiris G. Villegas. — José M. Astigueta. — Bernardo Bas.

AL PUBLICO

Para las publicaciones de Avisos, Edictos, Suscripciones, Venta de Ejemplares (**T. E. 88-4328**) — Informes y Biblioteca (**T. E. 87-4323**) — Reclamos por Publicaciones (**T. E. 87-4896**) Mesa de Entradas (**T. E. 88-4437**) — Expedición (**T. E. 87-2830**). Se atiende en:

CAMPICHUELO 553 — Horario: 13.15 a 17.30 hs.

SUMARIO

EDICION DEL DIA 7|8|63 (56 páginas)

Se hace saber que en la publicación de dicho decreto efectuada en la edición del Boletín Oficial del 12|2|63, se han deslizado los siguientes errores:

Punto 2º, línea 14, donde dice "estables", debe decir **"estatales"**; línea 27, donde dice "asegurados", debe decir **"aseguradores"**.

Punto 3º, párrafo 3º, línea 5, donde dice "serán determinadas por el Poder Ejecutivo", debe decir "serán determinadas **también** por el Poder Ejecutivo".

Punto 5º, párrafo 1º, línea 6, donde dice "y constancia requerida", debe decir "y constancias **requeridos**".

Punto 9º, párrafo 1º, línea 9, donde dice "mínimo", debe decir **"máximo"**; párrafo 4º, línea 4, donde dice "mínimo" debe decir **"máximo"**.

Ministerio del Interior

INMUEBLES.

Donación.

DECRETO - LEY Nº 6.270

Buenos Aires, 26 de julio de 1963.

VISTO el Expediente Nº 15.981|63; lo solicitado por la Intervención Federal en la provincia de Buenos Aires y considerando que, tanto del texto de la Ley 15.939 como de su discusión parlamentaria, surge con toda evidencia el propósito de donar a la Municipalidad de 3 de Febrero los solares comprendidos en el ejido de la ciudad de Caseros, que fueron escenario de la batalla homónima,

El Presidente de la Nación Argentina, DECRETA con fuerza de LEY:

ARTICULO 1º — Aclárase que la transferencia al dominio del municipio del Partido de 3 de Febrero, de los solares descriptos en la Ley Nº 15.939, ha sido dispuesta a título gratuito.

ARTICULO 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos del Interior y de Defensa Nacional.

ARTICULO 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Osiris G. Villegas.
José M. Astigueta.

Ministerio del Interior

INTERVENCIONES FEDERALES

PROVINCIA DE RIO NEGRO. — **Se le autoriza a dictar un decreto.**

DECRETO Nº 6.373. — Bs. As., 31|7|63

VISTO el Expediente Nº 16.203, año 1963, del Ministerio del Interior, por el que la Intervención Federal en la Provincia de Río Negro solicita autorización para dictar un decreto mediante el cual se prorroga hasta el 31 de julio de 1964 la disposición contenida en el artículo 2º de la Ley Nº 132, que determina que la incompatibilidad fijada por el artículo 1º de la misma no sería de aplicación a las situaciones existentes a la fecha de su sanción y por un término de tres años a partir del 31 de julio de 1960,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Intervención Federal en la Provincia de Río Negro a dictar un decreto en los términos que da cuenta el proyecto que obra a fojas 1, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectos.

GUIDO. — Osiris G. Villegas.

Ministerio del Interior

INTERVENCIONES FEDERALES

Ratifícanse decretos.

DECRETO Nº 6.227. — Bs. As., 25|7|63

VISTO el Expediente Nº 16.134|63 del Ministerio del Interior por el que la Intervención Federal en la Provincia de Buenos Aires, solicita la aprobación de su Decreto-Ley Nº 6.868 en el que dispone que mientras duren en sus mandatos los ciudadanos electos en los comicios municipales del 7 de julio de 1963, quedará en suspenso lo establecido en el segundo párrafo del artículo 15 del Decreto-Ley 6.769|58 y se fijan normas para el reemplazo de los intendentes y para la duración de los mandatos de los concejales municipales y consejeros escolares que resulten elegidos conforme a las disposiciones del Decreto-Ley 260|63.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase el Decreto-Ley Nº 6.868 dictado por la Intervención Federal en la Provincia de Buenos Aires el 5 de julio de 1963.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Osiris G. Villegas.

DECRETO Nº 6.228. — Bs. As., 25|7|63

VISTO el Expediente Nº 16.133|63 del Ministerio del Interior por el que la Intervención Federal en la Provincia de Buenos Aires solicita la aprobación de su Decreto-Ley Nº 6.869, por el que se establece que el ciudadano que resulte designado Intendente en cada comuna de la provincia durará en sus funciones desde el 12 de octubre de 1963 hasta el 1º de mayo de 1967 y se determina cuál será el mandato que cumplirá el concejal suplente que legalmente deba reemplazar a aquél,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase el Decreto-Ley Nº 6.869 dictado por la Intervención Federal en la Provincia de Buenos Aires el 5 de julio de 1963.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Osiris G. Villegas.

DECRETO Nº 6.229. — Bs. As., 25|7|63

VISTO el Expediente Nº 26.047, letra C, año 1962, del Ministerio del Interior, por el que la Intervención Federal en la Provincia de Chaco solicita la ratificación del Decreto Nº 2.106|62, cuya copia obra de fojas 1 a 8, relacionado con la estructura funcional del Ministerio de Salud Pública, adecuándola para un mejor cumplimiento del convenio celebrado con el Gobierno de la Nación y organismos internacionales para la implantación del denominado "Plan Integral de Salud".

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase el Decreto Nº 2.106 dictado por la Intervención Federal en la Provincia de Chaco, con fecha 23 de noviembre de 1962.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectos.

GUIDO. — Osiris G. Villegas.

DECRETO Nº 6.230. — Bs. As., 25|7|63

VISTO el Expediente Nº 16.830, año 1963, del Ministerio del Interior, por el que la Intervención Federal en la Provincia de Santa Cruz solicita la ratificación del Decreto Nº 1.171|63, cuya copia obra a fojas 1, por el que se modifica el presupuesto vigente en la provincia, mediante compensación de créditos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase el Decreto Nº 1.171 dictado por la Intervención Federal en la Provincia de Santa Cruz con fecha 15 de julio de 1963.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectos.

GUIDO. — Osiris G. Villegas.

DECRETO Nº 6.234. — Bs. As., 25|7|63.

VISTO el Expediente Nº 16.996, año 1963, del Ministerio del Interior, por el que la Intervención Federal en la Provincia de Entre Ríos solicita la ratificación del Decreto Nº 3.304|63, cuya copia obra a fojas 4 y 5, mediante el cual podrán ingresar al régimen del seguro de vida de la Ley 3.011, por noventa (90) días computables a partir del 17 de julio de 1963 y en las condiciones de la Ley Nº 4.291, los ex empleados, funcionarios o ex funcionarios a término fijo y legisladores o ex legisladores que hubieran sido eliminados del mismo por cesación del pago de sus primas o por no haber presentado la solicitud de continuidad o de adscripción según corresponda, determinándose además que, en las condiciones también

de la misma ley, los afiliados a la Ley 3.011, podrán optar a la ampliación del seguro,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase el Decreto Nº 3.304 dictado por la Intervención Federal en la Provincia de Entre Ríos, con fecha 17 de julio de 1963.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectos.

GUIDO. — Osiris G. Villegas.

Secretaría del Transporte

SERVICIO EXTERIOR

Representantes de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas

DECRETO Nº 5.924 — Bs. As., 18/7/63

VISTO el Expediente Nº 1.091/63 del Registro de la Secretaría de Transporte, relacionado con la confirmación de un funcionario como Delegado General de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas en Europa, y CONSIDERANDO: Que por Decreto Nº 2.672 del 23 de marzo de 1962 fue aprobada la designación del Capitán de Ultramar D. Darío Domínguez como Secretario de la Delegación General de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas en Europa, con jerarquía de Subinspector, quien venía ejerciendo dichas funciones desde el 16 de mayo de 1960; Que por Resolución Nº 121 del 21 de noviembre de 1962 el Directorio de la Empresa antes citada ratificó una designación interna de fecha 29 de agosto del mismo año por la cual se establecía que el funcionario precitado, a partir de esa fecha, quedaba interinamente a cargo de la Delegación General, con todas las atribuciones y responsabilidades inherentes a ese cargo, sin titular por nombramiento de éste, D. Alciro Lassalle, como Sub-Gerente General de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas según Decreto Nº 4.207 del 22 de mayo de 1961, y el ulterior traslado al país de su reemplazante accidental el Capitán de Fragata D. Manuel Arturo Picasso, Inspector Comercial en Londres (Inglaterra); Que correspondiendo sean ratificadas las medidas y designaciones que antes se indican; Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Transporte y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la designación del Capitán de Ultramar D. Darío Domínguez (Clase 1924, D. M. 3, M. I. 4.322.731), como Delegado General en Europa de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas, a partir del 29 de agosto de 1962.

Art. 2º — Los haberes respectivos serán liquidados por la Empresa Líneas Marítimas Argentinas de conformidad con la Resolución M. T. Nº 151/57 con imputación al Rubro I Gastos - b) Gastos Generales y de Administración - 4 Varios - Parcial 1) Gastos Delegaciones en el Exterior del presupuesto actualmente en vigencia y su correlativa de años siguientes.

Art. 3º — Por la Dirección Nacional de Ceremonial del Estado se procederá a extender el correspondiente pasaporte oficial.

Art. 4º — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Transporte, a sus efectos.

GUIDO — Horacio J. Zubiri — Juan C. Cordini

DECRETO Nº 5.925 — Bs. As., 18/7/63

VISTO el Expediente Nº 1.009/63 del Registro de la Secretaría de Transporte, relacionado con la designación de un funcionario de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas, como Inspector Comercial en Europa, y CONSIDERANDO: Que se encuentra vacante el cargo de Inspector Comercial de la Delegación General en Europa de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas, por haber sido trasladado al país con fecha 29 de agosto de 1962, para ocupar otro puesto, su titular el señor Capitán de Fragata (R. E.) don Manuel Arturo Picasso designado por Decreto Nº 2.674/62; Que atento lo manifestado deben adoptarse las providencias necesarias para regularizar la situación del funcionario antes mencionado y proveer a su substitución; Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Transporte y lo propuesto por el señor Ministro de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el traslado al país efectuado con fecha 29 de agosto de 1962, para ocupar el cargo que se le designe al Inspector Comercial de la Delegación General en Europa con sede en París (Francia), del señor Capitán de Fragata (R. E.) don Manuel Arturo Picasso (C. I. 491.637, Clase 1905, D. M. 2, 1ra. Div. M. I. 189.661) dándose por concluída la misión que se le confiara por Decreto Nº 2.674/62.

Art. 2º — Desígnase en su reemplazo, con igual jerarquía y obligaciones al señor Omar Meggiolaro (C. I. 2.409.831, Clase 1926, D. M. Bs. As., M. I. 4.467.639) funcionario de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas.

Art. 3º — Los haberes respectivos serán liquidados por la Empresa Líneas Marítimas Argentinas de conformidad con la Resolución M. T. Nº 151/57 con imputación al Rubro I Gastos - b) Gastos Generales y de Administración - 4 Varios - Parcial 1) Gastos Delegaciones en el Exterior del presupuesto actualmente en vigencia y su correlativa de años siguientes.

Art. 4º — Por la Dirección Nacional de Ceremonial del Estado se procederá a extender el correspondiente pasaporte oficial.

Art. 5º — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Transporte, a sus efectos.

GUIDO — Horacio J. Zubiri — Juan C. Cordini

DECRETO Nº 5.926 — Bs. As., 18/7/63

VISTO el Expediente Nº 1.008/63 del Registro de la Secretaría de Transporte, relacionado con la designación de Delegado General de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas en los Estados Unidos de Norte América, y CONSIDERANDO: Que por Decreto Nº 2.493 del 17 de julio de 1958 se ratificó la Resolución Nº 25/58 de la Subsecretaría de Transporte, por la cual se designó en el cargo de Delegado General en los Estados Unidos de Norte América de las Flotas Estatales al señor Capitán de Navío (R. A.) don Julio Raúl Poch; Que el funcionario antes aludido invocando motivos particulares, ha pedido su relevo del cargo para el que fuera designado; Que en virtud de lo expuesto deben adoptarse las providencias necesarias para resolver la situación del señor Delegado General de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas en los Estados Unidos de Norte América, y proceder a su reemplazo; Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Transporte y lo expuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase el pedido de relevo solicitado por el señor Delegado General en los Estados Unidos de Norte América de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas, Capitán de Navío (R. A.) don Julio Raúl Poch (Clase 1908, D. M. 4, M. I. 496.011) dándose por concluída la misión que se le confiara por Decreto número 2.493/58.

Art. 2º — Desígnase en su reemplazo, con igual jerarquía y obligaciones al señor Carlos Pedro Drangosch (Clase 1906, D. M. 3, M. I. 303.673) actualmente Gerente Comercial de la Empresa (Decreto Nº 4.207 del 22 de mayo de 1961).

Art. 3º — Los haberes respectivos serán liquidados por la Empresa Líneas Marítimas Argentinas de conformidad con la Resolución M. T. Nº 151/57 con imputación al Rubro I Gastos - b) Gastos Generales y de Administración - 4 Varios - Parcial 1) Gastos Delegaciones en el Exterior del presupuesto actualmente en vigencia y su correlativa de años siguientes.

Art. 4º — Por la Dirección Nacional de Ceremonial del Estado se procederá a extender el correspondiente pasaporte oficial.

Art. 5º — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Transporte, a sus efectos.

GUIDO — Horacio J. Zubiri — Juan C. Cordini

Secretaría de Agricultura y Ganadería

AGRICULTURA Y GANADERIA

Amplíase la zona de sequía.

DECRETO Nº 6.436. — Bs. As., 1º|8|63

VISTO que los efectos de la sequía se han hecho extensivos a una vasta zona del Oeste de la Provincia de Río Negro y Provincia de Neuquén, y CONSIDERANDO: Que si bien es cierto que esas regiones se caracterizan por escasos registros pluviométricos, la situación se ha visto agravada por las condiciones metereológicas desfavorables que se anotan desde el año anterior; Que de acuerdo con la información suministrada por la Dirección General de Economía Agropecuaria de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, sus consecuencias se hacen sentir más agudamente a raíz de la estación invernal y aconseja la adopción de medidas para contrarrestar sus efectos; Que por las razones expuestas, la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería requiere se le hagan extensivos los beneficios acordados para la zona de sequía: Por ello.

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Amplíase la zona de sequía determinada por Decreto número 7.755|62 y modificada por Decretos números 631|63, 2.023|63 y 4.066|63 en las provincias de: Río Negro, a los Departamentos de General Roca (con exclusión de la zona que recibe el beneficio del riego), El Cuy, Nueve de Julio, Pilcaniyeu, Ñorquincó y 25 de Mayo; Neuquén, a los Departamentos de Confluencia (con excepción de la zona que recibe el beneficio del riego), Añelo, Aluminé, Catán-Lil, Chos-Malal, Collón-Curá, Huiliches, Lacar, Loncopué, Minas, Ñorquín, Pehuenches, Picunches, Picún-Leufú y Zapala.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — José A. Martínez de Hoz. — Carlos A. López Saubidet.

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

EMPLEADOS

Recurso jerárquico.

DECRETO Nº 6.322 - Bs. As., 29|7|63

VISTO el Expediente Nº 12.472|62 y agregados del registro del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, por los que se tramitan los recursos jerárquicos oportunamente presentados por diversos agentes del citado Ministerio, mediante los cuales solicitan les sean reconocidos y abonados los emolumentos que, en concepto de "Compensación por Servicios Especiales", percibieron durante su permanencia en jurisdicción de la Presidencia de la Nación —Secretaría Técnica—, y CONSIDERANDO: Que el Decreto Nº 8.625|60 dispone una bonificación especial para el personal de la Presidencia de la Nación; Que dicho decreto crea un aditamento de asignación con carácter específico para quienes se desempeñan en la Presidencia, dado que, como se expresa en sus considerandos, "...las actividades que desarrolla el personal afectado al Item I - Presidencia de la Nación, por sus características, difieren fundamentalmente de las que se efectúan en otras jurisdicciones". Por tanto, debe aplicarse únicamente a esos agentes; Que al pasar a depender de la Presidencia el Registro y Venta de Bienes, a los funcionarios y empleados se les asignó "por vía de excepción" (considerandos del Decreto Nº 7.161|62), la bonificación establecida para los agentes de la repartición presidencial; Que al estructurarse el Registro y Venta de Bienes como repartición del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, los funcionarios y empleados que gozaban de la bonificación especial aludida, deben someterse al régimen de asignaciones imperante en la repartición a la cual se incorporan; Que ello no produce quebrantamiento de la igualdad; por el contrario, lo evita al conceder igual tratamiento a los agentes que pertenecen al mismo Ministerio; Que ello resulta eficientemente corroborado mediante la circunstancia de que las bonificaciones que se abonan al personal del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, por Decretos Nº 8.578|61 y número 9.252|60 alcanzarán, naturalmente, a quienes se desempeñan en el Registro y Venta de Bienes; Que, a la luz de estos fundamentos no se vulneran derechos subjetivos por cuanto se otorgan iguales asignaciones ante la misma objetividad de circunstancias; Que el régimen de bonificaciones establecido por el Decreto Nº 8.625|60 —al cual, por vía de excepción se incorporó a otro personal— tuvo en cuenta la estructura especial de la Presidencia de la Nación, la que no puede trasladarse a otra repartición, pues ello importaría desvanecer la particularidad asignada mediante el régimen legal citado; Que cuando las leyes determinan tratamiento igualitario en cuanto a tareas y retribuciones, se refieren a situaciones comunes y normales en la administración pública y no a las de carácter extraordinario o de excepción, como lo son las de asignaciones especiales en la Presidencia de la Nación, máxime cuando esa calidad excepcional surge claramente de las disposiciones en vigencia (Decretos Nros. 8.625|60 y 7.161|62); Que, por todo lo expuesto, solamente corresponde la bonificación del Decreto número 8.625|60 a quienes se desempeñan en la Presidencia de la Nación, sin que este derecho pueda ser invocado, para mantenerlo, por los que, de acuerdo a las normas legales, han pasado a depender de otras reparticiones; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desestímase el recurso jerárquico deducido por los agentes María Teresa Cueto de Raggio (L.C. número 2.520.693); Juan Carlos Manzoni (L.E. Nº 4.036.610); Cora Zucit del Carmen Ante (L.C. Nº 2.907.372); Salomé Delia Marinoni (L.C. número 229.983); Amalia Claudia Barrueco (L.C. Nº 131.418); Armando Julio Bessero (L.E. Nº 723.708); Jorge Juan Herzfeld (L.E. Nº 4.148.824); Pedro Am (L.E. Nº 122.822); Nélida Angela Giancola (L.C. Nº 226.707); Ada Haydée Caccuri (L.C. Nº 280.572); María Hermelinda Ramos (L.C. Nº 1.449.714); Luis Rey Serantes (L.E. Nº 2.908.333); Bruna Argentina Delfini de Dubini (L.C. Nº 46.220); Antonino Leopoldo Lo Brutto (L.E. Nº 4.041.183) y Horacio Mario Videla (L.E. Nº 4.232.991), por no corresponder la aplicación del Decreto Nº 7.161|62 al personal que presta servicios en Venta de Bienes, en jurisdicción del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio de origen, a sus efectos y oportuno archivo.

GUIDO. — Horacio J. Zubiri

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

MISION OFICIAL

DECRETO Nº 6.341. — Bs. As., 30|7|63.

VISTO: La nota del señor Rector de la Universidad del Salvador Reverendo Padre Eduardo Martínez Márquez S. J., por la que solicita se le conceda un pasaporte oficial que le facilite la asistencia a diversos congresos a reunirse en el exterior en fecha próxima, y CONSIDERANDO: Que asistirá a la IV Asamblea Ordinaria de la Organización de Universidades Católicas de América Latina, que se celebrará en la ciudad de Ponce (Puerto Rico), del 22 al 30 de agosto, a la Reunión de la "Catholicarum Universitatum Foederatio", que tendrá lugar en Washington (U. S. A.), del 1º al 7 de setiembre y a la IV Asamblea de la "Unión de Universidades de América Latina", en diciembre-enero 1964, en Bogotá (Colombia); Que concurrirá a las mismas en su carácter de Rector de la Universidad del Salvador de esta ciudad; Que de las conclusiones a que se arribe en los citados congresos deberá informar oficialmente al Gobierno Argentino;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase al Reverendo Padre Eduardo Martínez Márquez S. J., Rector de la Universidad del Salvador, para que, en Misión Oficial, concurra a la IV Asamblea Ordinaria de la Organización de Universidades Católicas de América Latina, a la Reunión de la "Catholicarum Universitatum Foederatio" y a la IV Asamblea de la "Unión de Universidades de América Latina", que se celebrarán en fecha próxima en Puerto Rico, Estados Unidos de América y Colombia, respectivamente.

Art. 2º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se otorgará el correspondiente Pasaporte Oficial.

Art. 3º — El cumplimiento de la misión a que se hace referencia en el artículo 1º del presente decreto, no irrogará erogación alguna al Fisco.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Horacio J. Zubiri

Ministerio de Educación y Justicia

EDUCACION

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO. — Plan de estudios.

DECRETO Nº 6.381 — Bs. As., 31|7|63

VISTO: El Expediente Nº 42.434|62, del registro del Ministerio de Educación y Justicia, en el que tramita un nuevo plan de estudios para el Instituto Superior del Profesorado de la Capital Federal, y CONSIDERANDO: Que dicho plan ha sido propuesto por las autoridades del establecimiento después de un largo y detallado estudio en cada una de sus secciones y en el Consejo Directivo; Que el nuevo plan tiende a formar docentes para la enseñanza media mejor preparados desde un punto de vista científico, pedagógico y técnico; Que la actualización de conocimientos y la afirmación de una amplia cultura general están aseguradas por la introducción de materias que respondan a las exigencias y adelantos en las distintas ramas del saber; Que todo esfuerzo del Estado con miras a la formación de docentes más capaces redunda a corto plazo en beneficio de la enseñanza y por lo tanto en el adelanto de la Nación; Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase a partir del curso lectivo de 1963 y para ser aplicado en forma progresiva en el Instituto Superior del Profesorado, el siguiente Plan de Estudios:

PROFESORADO EN FILOSOFIA

Primer año

	Horas semanales
Introducción a la Filosofía y lectura de autores	5
Psicología general y trabajos prácticos	6
Lógica (Clásica)	4
Pedagogía general y lectura de autores	4
Elocución	2
Total	21

Segundo año

	Horas semanales
Historia de la Filosofía (Antigua y Medieval)	4
Psicología evolutiva de la infancia y de la adolescencia y trabajos prácticos	4
Lógica (Moderna)	3
Teoría del conocimiento	3
Seminario de Filosofía (Primer curso)	3
Didáctica general y especial	4
Biología (Filosofía de la vida)	2
Total	23

Tercer año

	Horas semanales
Historia de la Filosofía (Moderna)	4
Psicología de la personalidad	3
Filosofía de la Ciencia	3
Sociología general	3
Etica	3
Seminario de Filosofía (Segundo curso)	3
Historia del Arte	3
Filosofía de la historia	3
Total	25

Cuarto año

	Horas semanales
Historia de la Filosofía (Contemporánea)	4
Psicología social	3
Metafísica	3
Estética	3
Seminario (Antropología Filosófica)	3
Filosofía de la religión	3
Metodología y práctica de la enseñanza	6
Total	25

PROFESORADO EN PEDAGOGIA

Primer año

	Horas semanales
Introducción a la Filosofía y lectura de autores	5
Psicología general y trabajos prácticos	6
Lógica (Clásica)	4
Pedagogía general y lectura de autores	4
Elocución	2
Total	21

Segundo año

	Horas semanales
Teoría del conocimiento	3
Historia de la Filosofía (Antigua y Medieval)	4
Didáctica general y especial	4
Historia de la educación antigua, medieval y moderna	3
Psicología evolutiva de la infancia y trabajos prácticos	4
Pedagogía diferencial	3
Total	21

Tercer año

	Horas semanales
Historia de la Filosofía (Moderna)	4
Psicología evolutiva de la adolescencia y trabajos prácticos	4
Seminario (Antropología filosófica)	3
Sociología general	3
Política educacional y educación comparada	3
Historia de la educación contemporánea, americana y argentina	4
Etica	3
Total	24

Cuarto año

	Horas semanales
Seminario (Filosófica de la Educación)	3
Estética	3
Psicología social	3
Filosofía de la Historia	3
Historia de la Filosofía (Contemporánea)	4
Psicología educacional y técnicas de la investigación	3
Metodología y práctica de la enseñanza	6
Total	25

PROFESORADO EN CASTELLANO Y LITERATURA

Primer año

	Horas semanales
Latín y literatura latina (Primer curso)	6
Literatura española (Primer curso)	4
Gramática (Morfología)	3
Literatura de Europa meridional	4
Composición y teoría literaria	4
Filosofía general	3
Total	24

Segundo año

	Horas semanales
Latín y literatura latina (Segundo curso)	6
Literatura española (Segundo curso)	4
Gramática (Sintaxis)	3
Literatura de Europa septentrional	4
Historia del Arte	3
Pedagogía general	3
Psicología educacional y técnicas de investigación	2
Total	25

Tercer año

	Horas semanales
Latín y literatura latina (Tercer curso)	6
Literatura española (Tercer curso)	3
Gramática (Fonética)	4
Gramática histórica (Primer curso)	3
Griego y literatura griega (Primer curso)	4
Literatura argentina	3
Psicología de la adolescencia	2
Didáctica general, legislación y organización escolar	3
Total	28

Cuarto año

	Horas semanales
Latín y literatura latina	6
Griego y literatura griega (Segundo curso)	4
Gramática histórica (Segundo curso)	3
Literatura hispanoamericana	3
Historia de la cultura y de la educación	3
Metodología y práctica de la enseñanza	6
Total	25

PROFESORADO EN EDUCACION DEMOCRATICA Y CIENCIAS JURIDICAS

Primer año

	Horas semanales
Introducción al Derecho	4
Historia general de las ideas y de las instituciones políticas	5
Historia de los hechos y de las ideas económicas	3
Historia de las instituciones argentinas (Primer curso)	3
Derecho político	3
Sociología	3
Filosofía general	3
Elocución	2
Total	26

Segundo año

	Horas semanales
Derecho civil (Primer curso) - Parte general, derechos reales, obligaciones y contratos	6
Derecho constitucional	4
Derecho penal	2
Historia de las instituciones argentinas (Segundo curso)	4
Economía política	2
Nociones de Etica	2
Pedagogía general	3
Psicología educacional y técnicas de investigación	2
Total	26

Tercer año

	Horas semanales
Derecho civil (Segundo curso) - Familia y sucesiones	3
Derecho comercial y de la navegación	6
Derecho administrativo, financiero y municipal	4
Derecho del trabajo y de la seguridad social	3
Derecho procesal y trabajos prácticos	3
Psicología de la adolescencia	2
Didáctica general, legislación y organización escolar	3
Metodología especial y observación (2º cuatrimestre)	3
Total	24-27

Cuarto año

	Horas semanales
Derecho internacional	3
Derecho agrario, industrial y minero	3
Seminario de historia de la democracia	4
Psicología social	3
Historia de la cultura y de la educación	3
Metodología especial y práctica de la enseñanza	6
Total	22

PROFESORADO EN HISTORIA

Primer año

	Horas semanales
Prehistoria general y arqueología argentina y americana	5
Historia de Egipto y Oriente y trabajos prácticos	4
Historia argentina y americana y trabajos prácticos (Primer curso). Descubrimiento hasta la creación del Virreinato en 1776	5
Disciplinas auxiliares de la Historia	3
Historia de España desde el siglo XV	4
Filosofía general	3
Elocución	2
Total	26

Segundo año

	Horas semanales
Historia argentina y americana y trabajos prácticos (Segundo curso). Desde el Virreinato, 1776 hasta 1820	5
Historia de Roma y trabajos prácticos	4
Historia de Grecia y trabajos prácticos	5
Antropogeografía y Geografía histórica	2
Historia del Arte	2
Pedagogía general	3
Psicología educacional y técnicas de investigación	2
Total	23

Tercer año

	Horas semanales
Historia argentina y americana y trabajos prácticos (Tercer curso). Desde 1820 hasta 1852	6
Historia de la Edad Media y trabajos prácticos	4
Historia contemporánea y trabajos prácticos	4
Historia moderna hasta 1789 y trabajos prácticos	5
Psicología de la adolescencia	2
Didáctica general, legislación y organización escolar	3
Metodología especial y observación (2º cuatrimestre)	3
Total	24-27

Cuarto año

	Horas semanales
Historia argentina contemporánea. Desde 1852 hasta 1916	6
Historia de la Historiografía	3
Seminario y metodología de Historia Argentina y Americana	6
Historia de la cultura y de la educación	3
Metodología y práctica de la enseñanza	6
Total	24

PROFESORADO EN GEOGRAFIA

Primer año

	Horas semanales
Geografía matemática	4
Cartografía (Primer curso)	3
Geología	3
Geografía Física (Primer curso) - Climatología e Hidrología	5
Introducción a la Geografía Económica	3
Geografía de Africa y Oceanía	3
Filosofía general	3
Elocución	2
Total	26

Segundo año

	Horas semanales
Cartografía (Segundo curso)	3
Geografía Física (Segundo curso) - Geomorfología	4
Biogeografía	3
Geografía Humana (Primer curso) - Demogeografía	2
Geografía económica general	4
Geografía de América y Antártida	5
Pedagogía general	3
Psicología educacional y técnicas de investigación	2
Total	26

Tercer año

	Horas semanales
Geografía física argentina	4
Geografía Humana (Segundo curso) - Geografía política y social	2
Geografía de Asia	3
Geografía de Europa	3
Geografía económica y política argentina	4
Psicología de la adolescencia	2
Didáctica general, legislación y organización escolar	3
Metodología especial y observación (2º cuatrimestre)	3
Total	21-24

Cuarto año

	Horas semanales
Geografía regional de la Argentina	3
Seminario de la ciencia geográfica	4
Historia de la ciencia geográfica	4
Historia de la cultura y de la educación	3
Fotointerpretación geográfica	2
Sociología	2
Metodología y práctica de la enseñanza	6
Total	24

PROFESORADO EN CIENCIAS ECONOMICAS

Primer año

	Horas semanales
Contabilidad (Primer curso)	6
Matemáticas especiales (Primer curso)	4
Economía (Primer curso)	4
Derecho público, constitucional y administrativo	3
Filosofía general	3
Elocución	2
Total	22

Segundo Año

	Horas semanales
Contabilidad (Segundo curso)	6
Matemáticas especiales (Segundo curso)	4
Economía (Segundo curso)	4
Derecho civil	3
Pedagogía general	3
Psicología educacional y técnicas de investigación	2
Total	22

Tercer Año

	Horas semanales
Contabilidad (Tercer curso)	6
Economía (Tercer curso)	4
Estadística	4
Derecho comercial y legislación laboral	3
Finanzas (Primer curso)	3
Psicología de la adolescencia	2
Didáctica general, legislación y organización escolar	3
Metodología especial y observación (2º cuatrimestre)	3
Total	25-28

Cuarto Año

	Horas semanales
Contabilidad (Cuarto curso)	6
Economía (Cuarto curso)	2
Finanzas (Segundo curso)	3
Historia de la cultura y de la educación	3
Metodología y práctica de la enseñanza	6
Total	20

PROFESORADO DE CIENCIAS NATURALES

Primer Año

	Horas semanales
Introducción a la Zoología	3
Morfología de las plantas vasculares y laboratorio	6
Anatomía humana y laboratorio	6
Histología y laboratorio	4
Química y física biológicas	6
Filosofía general	3
Elocución	2
Total	30

Segundo Año

	Horas semanales
Anatomía vegetal y laboratorio	6
Sistemática de las criptógamas	3
Fisiología humana	6

	Horas semanales
Invertebrados y laboratorio	6
Pedagogía general	3
Psicología educacional y técnicas de investigación	2
Total	26

Tercer Año

Sistemática de espermatofitas y laboratorio	3
Vertebrados y laboratorio	6
Fisiología vegetal y laboratorio	5
Higiene y Puericultura	3
Geología	2
Mineralogía y laboratorio	4
Psicología de la adolescencia	2
Didáctica general y legislación y organización escolar	3
Metodología especial y observación (2º cuatrimestre)	3
Total	28-31

Cuarto Año

Antropología somática	2
Anatomía y fisiología comparada (Zoología)	3
Biología general	4
Biogeografía (Fito y Zoogeografía)	3
Paleontología	3
Historia de la cultura y de la educación	3
Metodología y práctica de la enseñanza	6
Total	24

PROFESORADO EN FISICA

Primer Año

Análisis matemático y trabajos prácticos (Primer curso)	6
Geometría métrica y trabajos prácticos	6
Trigonometría rectilínea y esférica y trabajos prácticos	4
Física experimental (Mecánica) y trabajos prácticos	6
Filosofía general	3
Elocución	2
Total	27

Segundo Año

Análisis matemático y trabajos prácticos (Segundo curso)	5
Geometría analítica (Plana y del Espacio)	4
Física experimental (Electricidad) y trabajos de laboratorio	8
Pedagogía general	3
Psicología educacional y técnicas de investigación	2
Total	22

Tercer Año

Análisis matemático y trabajos prácticos (Tercer curso)	5
Física experimental (Calor, Acústica y Optica) y trabajos de laboratorio	8
Física atómica y nuclear	6
Psicología de la adolescencia	2
Didáctica general, legislación y organización escolar	3
Metodología especial y observación (2º cuatrimestre)	3
Total	24-27

Cuarto Año

Física matemática, mecánica racional y aplicaciones	6
Fundamentos de la Física	3
Historia de la cultura y de la educación	3
Metodología y práctica de la enseñanza	6
Total	18

PROFESORADO EN QUIMICA Y MERCEOLOGIA

Primer Año

Introducción a la Química	4
Química inorgánica y trabajos de laboratorio (Primer curso)	6
Física general (Primer curso) - Mecánica y Acústica	6
Matemáticas para Químicos (Primer curso)	6
Filosofía general	3
Elocución	2
Total	27

Segundo Año

Química inorgánica y trabajos de laboratorio (Segundo curso)	6
Química orgánica (Primer curso) y trabajos de laboratorio	8
Física general (Segundo curso) - Electricidad y Optica	6
Matemáticas para Químicos (Segundo curso)	6
Pedagogía general	3
Psicología educacional y técnicas de investigación	2
Total	31

Tercer Año

	Horas semanales
Química orgánica y trabajos de laboratorio (Segundo curso)	6
Química analítica y trabajos de laboratorio	7
Física general (Tercer curso) - Termodinámica	6
Mineralogía y laboratorio	5
Geología	2
Psicología de la adolescencia	2
Didáctica general, legislación y organización escolar	3
Metodología especial y observación (2º cuatrimestre)	3
Total	31-34

Cuarto Año

Química industrial	3
Merceología	3
Físico-Química	6
Química biológica	4
Historia de la cultura y de la educación	3
Metodología y práctica de la enseñanza	6
Total	25

PROFESORADO EN MATEMATICAS Y COSMOGRAFIA

Primer Año

Análisis matemático (Primer curso)	5
Algebra	6
Geometría métrica	6
Trigonometría	4
Filosofía general	3
Elocución	2
Total	26

Segundo Año

Análisis matemático (Segundo curso)	5
Geometría analítica	4
Geometría proyectiva y métodos de representación	5
Física experimental (Mecánica)	6
Pedagogía general	3
Psicología educacional y técnicas de investigación	2
Total	25

Tercer Año

Análisis matemático (Tercer curso) y cálculo estadístico	4
Cosmografía	5
Matemática moderna	4
Historia de la matemática	2
Psicología de la adolescencia	2
Didáctica general, legislación y organización escolar	3
Metodología especial y observación (2º cuatrimestre)	3
Total	20-23

Cuarto Año

Fundamentos de la matemática	2
Física matemática	6
Historia de la cultura y de la educación	3
Metodología y práctica de la enseñanza	6
Total	17

PROFESORADO EN FRANCES

Primer Año

Lengua francesa (Primer curso)	6
Gramática francesa (Primer curso)	4
Fonética y dicción (Primer curso)	5
Geografía de Francia e historia de la civilización francesa (Primer curso)	3
Latín (Primer curso)	3
Filosofía general	3
Elocución	2
Total	26

Segundo Año

Lengua francesa (Segundo curso)	6
Gramática francesa (Segundo curso)	3
Fonética y dicción (Segundo curso)	4
Historia de la civilización francesa (Segundo curso)	2
Literatura francesa del siglo XVII	4
Latín (Segundo curso)	3
Pedagogía general	3
Psicología educacional y técnicas de investigación	2
Total	27

Tercer Año

	Horas semanales
Lengua francesa (Tercer curso)	6
Historia de la lengua francesa	3
Historia de la civilización francesa (Tercer curso)	2
Literatura francesa del siglo XVIII	4
Dicción	2
Metodología y observación	3
Psicología de la adolescencia	2
Didáctica general, legislación y organización escolar	3
Total	25

Cuarto Año

Lengua francesa (Cuarto curso)	6
Literatura francesa del siglo XIX	4
Seminario de literatura francesa del siglo XX	2
Historia de la cultura y de la educación	3
Metodología y práctica de la enseñanza	6
Total	21

PROFESORADO EN INGLES

Primer Año

Lengua inglesa (Primer curso)	10
Gramática inglesa (Primer curso)	5
Fonética y dicción (Primer curso)	4
Trabajos de laboratorio (Primer curso)	2
Geografía general de las Islas Británicas y de los Estados Unidos de América	2
Filosofía general	3
Elocución	2
Total	28

Segundo Año

Lengua inglesa (Segundo curso)	7
Gramática inglesa (Segundo curso)	2
Fonética y dicción (Segundo curso)	4
Trabajos de laboratorio (Segundo curso)	2
Historia de la civilización inglesa (Primer curso)	3
Literatura inglesa (Primer curso)	4
Pedagogía general	3
Psicología educacional y técnicas de investigación	2
Total	27

Tercer Año

Lengua inglesa (Tercer curso)	6
Historia de la civilización inglesa	3
Literatura inglesa (Segundo curso)	4
Historia norteamericana	4
Historia de la lengua inglesa	3
Trabajos de laboratorio (Tercer curso)	2
Metodología y observación	3
Psicología de la adolescencia	2
Didáctica general, legislación y organización escolar	3
Total	30

Cuarto Año

Lengua inglesa (Cuarto curso)	4
Literatura inglesa (Shakespeare)	3
Literatura inglesa contemporánea	3
Literatura norteamericana	3
Seminario rotativo de inglés	2
Trabajos de laboratorio (Cuarto curso)	2
Historia de la cultura y de la educación	3
Metodología y práctica de la enseñanza	6
Total	26

PROFESORADO EN ITALIANO

Primer Año

Lengua italiana (Primer curso)	6
Gramática italiana (Primer curso)	4
Literatura italiana (Primer curso)	4
Fonética y dicción	4
Historia de la civilización italiana (Primer curso)	3
Geografía de Italia	2
Filosofía general	3
Elocución	2
Total	28

Segundo Año

Lengua italiana (Segundo curso)	6
Gramática italiana (Segundo curso)	4
Literatura italiana (Segundo curso)	4
Historia de la civilización italiana (Segundo curso)	3
Latín (Primer curso)	3
Pedagogía general	3
Psicología educacional y técnicas de investigación	2
Total	25

Tercer Año

	Horas semanales
Lengua italiana (Tercer curso)	6
Literatura italiana (Tercer curso)	4
Historia de la civilización italiana (Tercer curso)	3
Historia de la lengua italiana	4
Psicología de la adolescencia	2
Didáctica general, legislación y organización escolar	3
Latín (Segundo curso)	2
Metodología y observación	3
Total	27

Cuarto Año

Lengua italiana (Cuarto curso)	6
Literatura italiana (Cuarto curso)	4
Historia de la cultura y de la educación	3
Metodología y práctica de la enseñanza	6
Total	19

PROFESORADO EN ESTENOGRAFIA

Primer Año

Estenografía (Primer curso)	6
Gramática castellana	2
Filosofía general	3
Elocución	2
Total	13

Segundo Año

Estenografía (Segundo curso)	3
Pedagogía general	3
Psicología educacional y técnicas de investigación	2
Didáctica general, legislación y organización escolar	3
Metodología especial y observación (2º cuatrimestre)	3
Total	11-14

Tercer Año

Historia de la cultura y de la educación	3
Psicología de la adolescencia	2
Metodología y práctica de la enseñanza	6
Total	11

PROFESORADO EN CALIGRAFIA

Primer Año

Caligrafía (Primer curso)	6
Dibujo lineal	3
Filosofía general	3
Elocución	2
Total	14

Segundo Año

Caligrafía (Segundo curso)	3
Dibujo ornamental	3
Pedagogía general	3
Psicología educacional y técnicas de investigación	2
Didáctica general, legislación y organización escolar	3
Metodología especial y observación (2º cuatrimestre)	3
Total	14-17

Tercer Año

Historia del Arte	2
Psicología de la adolescencia	2
Historia de la cultura y de la educación	3
Metodología y práctica de la enseñanza de la Caligrafía	6
Metodología y práctica de la enseñanza del Dibujo	2
Total	15

PROFESORADO EN MECANOGRAFIA

Primer Año

Mecanografía (Primer curso)	6
Gramática castellana	2
Filosofía general	3
Elocución	2
Total	13

Segundo Año

Mecanografía (Segundo curso)	3
Pedagogía general	3
Psicología educacional y técnicas de investigación	2
Didáctica general, legislación y organización escolar	3
Metodología especial y observación (2º cuatrimestre)	3
Total	11-14

Tercer Año

Historia de la cultura y de la educación	3
Psicología de la adolescencia	2
Metodología y práctica de la enseñanza	6
Total	11

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio de Educación y Justicia a sus efectos.

GUIDO. — Bernardo Bas.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Traslados.

DECRETO Nº 4.878. — Bs. As., 19|6|63

ATENTO a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Trasládase de la Embajada de la República ante la Santa Sede al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al funcionario de la categoría "G", Secretario de segunda clase y Cónsul de segunda clase D. José María Pico.

Art. 2º. — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

GUIDO. — Juan C. Cordini

DECRETO Nº 4.969 — Bs. As., 21|6|63

ATENTO a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Traslădase del Consulado de la República en Marsella al Consulado General de la República en Dakar, al funcionario de la categoría "E", Cónsul General de segunda clase D. Enrique Bartolomé Pichetto y, del Consulado de la República en Nápoles al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al funcionario de la categoría "F" Secretario de primera clase y Cónsul de primera clase D. Pedro Alberto Tognonato.

Art. 2º. — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

GUIDO. — Juan C. Cordini

DECRETO Nº 4.970 — Bs. As., 21|6|63

ATENTO a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Establécese que el traslado de la Embajada de la República en Paraguay a la Embajada de la República en Colombia del funcionario de la categoría "I", Agregado y Vicecónsul D. Marcelo Miguel Martínez Zuviría, dispuesto por Decreto Nº 2.421 del 27 de marzo de 1963, debe considerarse efectuado de la Embajada de la República en Paraguay al Consulado de la República en Recife (Estados Unidos del Brasil).

Art. 2º. — Traslădase del Consulado de la República en Recife (Estados Unidos del Brasil) al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al funcionario de la categoría "F", Secretario de primera clase y Cónsul de primera clase D. Manuel Alfredo Taboas.

Art. 3º. — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

GUIDO. — Juan C. Cordini

DECRETO Nº 4.971 — Bs. As., 21|6|63

ATENTO a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta.

Artículo 1º. — Traslădase de la Embajada de la República en los Estados Unidos del Brasil al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al funcionario de la categoría "D", Consejero de primera clase y Cónsul General de primera clase D. Carlos Alberto Cortina.

Art. 2º. — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

GUIDO. — Juan C. Cordini

DECRETO Nº 4.972 — Bs. As., 21|6|63

ATENTO a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Traslădase del Consulado de la República en Zurich al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto al funcionario de la categoría "G", Secretario de segunda clase y Cónsul de segunda clase D. Alberto Crocco.

Art. 2º. — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

GUIDO. — Juan C. Cordini

DECRETO Nº 4.973 — Bs. As., 21|6|63

ATENTO a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Traslădase del Consulado de la República en Madrid a la Embajada de la República en España, al funcionario de la categoría "I", Agregado D. Constancio Rodolfo Francione y, al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, de la Embajada de la República en España, al funcionario de la categoría "F", Secretario de primera clase y Cónsul de primera clase D. Osvaldo Marcial Brana y, del Consulado de la República en Madrid, a la señorita Sara Celia Ramos Salguero (Clase D, Grupo IV).

Art. 2º. — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

GUIDO. — Juan C. Cordini

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR.

Renuncia.

DECRETO Nº 6.175. — Bs. As., 25|7|63

VISTO la renuncia que presenta el señor D. Eduardo Augusto García del cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2 — 1 — 2 — 7 — 7 — 33 — 4 — 4 — 1), la renuncia que presenta el Sr. D. Eduardo Augusto García (Matrícula 157.908, D.M. 2, Clase 1898, C. I. Nº 629.207, Pol. Fed.) del cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario 446, en Comisión.

Art. 2º — Dánsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

GUIDO. — Juan C. Cordini.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Disponibilidad.

DECRETO Nº 6.173 - Bs. As., 25|7|63

VISTO el pedido que formula el funcionario de la categoría "E", Consejero de segunda clase y Cónsul General de segunda clase, don Raúl Agustín Teodoro Hipólito Medina Muñoz, y, Atento a lo dispuesto en el artículo 29, inciso a) de la Ley Nº 12.951 del Servicio Exterior de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase en disponibilidad, conforme a lo establecido por el artículo 29, inciso a) de la Ley número 12.951 del Servicio Exterior de la Nación, al funcionario de la categoría "E", Consejero de segunda clase y Cónsul General de segunda clase, don Raúl Agustín Teodoro Hipólito Medina Muñoz (M. 1.738.086, D.M. 2, Clase 1924, C.I. 1.943.249, Pol. Fed.).

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

GUIDO. — Juan C. Cordini.

Ministerio de Educación y Justicia

DOCENTES

Nombramiento.

DECRETO Nº 6.127 - Bs. As., 25|7|63

VISTO el Expediente Nº 81.151|62 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual la Junta de Clasificación —Zona 3ª— de Enseñanza Media, eleva el resultado del concurso de antecedentes y oposición, para cubrir el cargo de Directora del Jardín de Infantes de la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Provincia de Buenos Aires); teniendo en cuenta que el mismo se efectuó con sujeción a las normas que fijan los artículos 102, 26 y 103 de la Ley Nº 14.473 y su reglamentación, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase con carácter titular e imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 1, en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Provincia de Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, en el cargo de Directora del Jardín de Infantes —Indice 44— vacante por creación 1962, a la señorita Carmen Esther Quirogas (L.C. Nº 537.941, C.I. Nº 1.283.305, Pol. de la Prov. de Bs. As.), quien deberá cesar al propio tiempo como titular de un cargo de Maestra de Jardín de Infantes —Indice 24— turno tarde, en la Escuela Normal de Maestras Nº 8 de la Capital Federal.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Bernardo Bas.

Secretaría de Obras Públicas

EMPLEADOS

Sueldos

DECRETO Nº 5.327. — Bs. As., 28|6|63

VISTO el Expediente Nº 1.152|60 del registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, relacionado con el recurso interpuesto oportunamente por el agente D. Angel García tendiente a que se reconsiderara la medida adoptada a su respecto por la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, encuadrada en las disposiciones del artículo 13º de la Ley Nº 14.794, recurso que fuera resuelto favorablemente, rectificando la aludida medida mediante Decreto Nº 17|61, y CONSIDERANDO. Que si el acto ha sido revocado, sus efectos deben retrotraerse al momento en que se dictó el mismo; Que, su consecuencia inmediata, es el reconocimiento de los sueldos correspondientes al lapso en que el agente estuvo separado de su empleo, incluyéndose las asignaciones que se hubieran acordado al resto del personal con posterioridad a su separación de aquella Administración General, por aplicación del régimen escalafonario vigente en la misma y de acuerdo con su clase respectiva; Que habiéndose dictado el precitado decreto en orden a las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo por el artículo 5º del Decreto Nº 16.009|59, corresponde al mismo Poder precisar el alcance de la rectificación dispuesta; Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta.

Artículo 1º — Amplíase el Decreto Nº 17 de fecha 3 de enero de 1961 por el cual se rectificó la medida adoptada por la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación con respecto al agente D. Angel García (Cl. 1914 - D. M. 57 - C. I. 17.921 Policía Paraná - Mat. 2.059.548), al encuadrarlo en las disposiciones del artículo 13º de la Ley Nº 14.794, en el sentido de que se le liquiden al mencionado agente los sueldos correspondientes al lapso en que permaneció separado de su cargo, incluyéndose las asignaciones que se hubieran acordado al resto del personal con posterioridad a su alejamiento de los cuadros de aquella Administración General, por aplicación del régimen escalafonario vigente en la misma, de acuerdo a su clase respectiva.

Art. 2º — El agente nombrado deberá reintegrar el importe de la indemnización percibida por aplicación de la norma legal referida pudiendo al efecto compensarse con la suma a percibir. La Administración General de Obras Sanitarias de la Nación dispondrá la forma en que habrá de ser cumplimentada esta medida.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos.

GUIDO. — Horacio J. Zubiri. — Luis De Carli.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

EMPLEADOS

Nombramientos

DECRETO Nº 5.415 — Bs. As., 1º|7|63

VISTO el Expediente Nº 18.354|63 del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, en el que obran todos los antecedentes vinculados con el cumplimiento de las normas vigentes en materia de concursos, prescripto por el Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobado por Decreto-Ley Nº 6.666|57, y CONSIDERANDO: Que mediante Resolución Nº 1.829|62 se llamó a concurso para la provisión de cargos profesionales en el Servicio de Telecobaltoterapia del Hospital Rivadavia, Que por Resolución Nº 3.746 del 14 de mayo de 1963, se aprobó el dictamen correspondiente y se estableció el orden de méritos obtenido por los concursantes, Que asimismo, corresponde incorporar a cargos estables de presupuesto al Dr. Alberto Harold Edery y al Sr. Hugo Américo Mugliaroli atento a lo establecido en el Decreto Nº 8.201 del 13 de agosto de 1962, y teniendo en cuenta que se han cumplido para ello, los recaudos previstos en el artículo 2º del Decreto número 10.520|62, Que en consecuencia, procede disponer los nombramientos pertinentes, por ello, y teniendo en cuenta que la Secretaría de Hacienda prestó su conformidad para el descongelamiento de las vacantes respectivas,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, con la imputación y función que en cada caso se indica, a las personas que seguidamente se mencionan, quienes se desempeñarán en el Hospital Rivadavia (Servicio de Telecobaltoterapia):

Clase "C" - Grupo IV

2 — 1 — 5 — 0 — 0 — 7 — 681 — 31 — 802 — 3087 — 4025 — cuatro mil pesos moneda nacional ($ 4.000.— m|n.).

Alberto Edgardo Prosen (Legajo número 54.678 cargo Nº 665; Cl. 1933; D. M. Bs. As.; M. I. Nº 4.114.626; C. I. Nº 3.070.361; Policía Federal), médico asistente.

Natalio Armando Ruggeri (Legajo Nº 56.820; cargo Nº 713; Cl. 1933; D. M. Bs. As.; M. I. Nº 4.120.351; C. I. Nº 3.206.068, Policía Federal), médico asistente.

Art. 2º — Nómbranse en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, a partir del 1º de noviembre de 1962, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2º del Decreto N 10.520 del 9 de octubre de 1962, a las siguientes personas, con destino al Hospital Rivadavia (Servicio de Telecobaltoterapia), con la imputación y función que en cada caso se indica:

Clase "B" - Grupo III

2 — 1 — 5 — 0 — 0 — 7 — 681 — 31 — 801 — 2849 — 4008 — seis mil quinientos pesos moneda nacional (pesos 6.500.— m|n.).

Hugo Américo Mugliaroli (Legajo número 45.079; cargo Nº 29; Cl. 1932; D. M. Bs. As.; M. I. 4.248.673; C. I. Nº 2.977.389, Policía Federal), Asesor Físico especialista Radioisótopos.

Clase "C" - Grupo IV

2 — 1 — 5 — 0 — 0 — 7 — 681 — 31 — 802 — 3087 — 4025 — cuatro mil pesos moneda nacional ($ 4.000.— m|n.).

Alberto Harold Edery (Legajo número 55.433; cargo Nº 768; Cl. 1930; D. M. 1º; M. I. Nº 4.494.498; C. I. número 4.624.179, Policía Federal), médico asistente.

Art. 3º — El Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública propondrá la inclusión en su agrupamiento funcional, de la función de Asesor Físico Especialista en Radioisótopos, en la Clase "B" - Grupo III.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Tiburcio Padilla

Ministerio de Educación y Justicia

JUSTICIA NACIONAL

Déjase sin efecto una designación.

DECRETO Nº 6.260 — Bs. As. 26/7/63

VISTO las actuaciones obrantes en el Expediente Nº 32.562|963 del registro de la Subsecretaría de Justicia, y CONSIDERANDO: Que de dichas actuaciones surge, sin lugar a dudas, que el señor Fiscal doctor Guillermo Julio Ouviña no acató expresas y reiteradas instrucciones del Poder Ejecutivo de la Nación transmitidas a través del Ministerio de Educación y Justicia; Que dicho fiscal, al no interponer en numerosas causas los recursos pertinentes, desconoció también la obligación explícita que le imponía el artículo 2º del Decreto-Ley Nº 5.175|963; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Déjase sin efecto la designación del doctor Guillermo Julio Ouviña (Cl. 1928, D. M. Bs. As., M. I. Nº 4.486.524) como Fiscal de Primera Instancia ante los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal Nº 11.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO — Bernardo Bas

Secretaría de Hacienda

SUBSIDIOS

Acuérdase.

DECRETO Nº 6.430 — Bs. As., 1º|8|63

VISTO el presente Expediente número 376.706|63, por el cual la Cooperadora del Hospital Rural de Valcheta — Provincia de Río Negro — solicita, por intermedio de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, el otorgamiento de un subsidio, y CONSIDERANDO: Que el subsidio de referencia aportará fondos para el mejor desarrollo de las actividades específicas que dicho hospital realiza en el orden asistencial; Que el importe gestionado se destinará a la compra impostergable de medicamentos, instrumental, ropa blanca y calefacción, que el establecimiento señalado considera indispensables para atender las necesidades primordiales de los enfermos internados en el mismo; Por ello, y atento que el presupuesto de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos para el ejercicio 1963, cuenta con la partida a la cual puede afectarse el crédito de que se trata;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos a acordar a la Cooperadora del Hospital Rural de Valcheta — Provincia de Río Negro —, un subsidio de quinientos mil pesos moneda nacional (m$n. 500.000.—), destinado a solventar los gastos a que se ha hecho referencia.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del artículo precedente será atendido con cargo al Sector 2 - Financiación 4 - Anexo 100 - Jurisdicción 52 - Inciso 9 - Item 324 - Principal 14 - Sub Principal 400 - Parcial 2.966 del Presupuesto 1963.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía

y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, a sus efectos.

GUIDO. — José A. Martínez de Hoz. — Juan B. Martín.

Ministerio de Educación y Justicia

EMPLEADOS

Exoneración.

DECRETO Nº 6.376 — Bs. As., 31|7|63

VISTO: El presente Expediente número 83.920|60, de los registros del Ministerio de Educación y Justicia, por el que tramita el sumario instruido en jurisdicción de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, con motivo de la percepción indebida de sueldos, por parte de la empleada de dicho organismo, señorita Emilia Dora Padín; y CONSIDERANDO: Que conforme se acredita en autos, se ha comprobado que la señorita Padín, empleada de la Sección Contaduría del organismo mencionado, ha sido la autora de la falsificación de firmas correspondientes a personal de la aludida Dirección Nacional en el sobre y planillas de pago, habiendo percibido los haberes correspondientes al mismo en su provecho personal; Que asimismo queda acreditado que la mencionada empleada se ha apoderado de haberes de personal que había renunciado, firmando el recibo correspondiente y ocultando el hecho de la renuncia; Que ello configura una grave falta administrativa, por lo que corresponde aplicar las sanciones correspondientes, sin perjuicio de dar la intervención pertinente a la Justicia Penal; Que se han cumplido en el presente caso las disposiciones que determinan los artículos 40, 41 y 44 del Estatuto para el Personal de la Administración Nacional; Por ello, atento los dictámenes a fs. 56 y 57 vta. de la Junta de Disciplina y de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, respectivamente; el informe obrante a fs. 56 vta. de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar y lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Exonérase a la señorita Emilia Dora Padín (L. C. Nº 80.622 - C. I. Nº 189.056 Cap. Fed.), del cargo de la Clase "D" - Grupo II del que es titular en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar del Ministerio de Educación y Justicia, por hallarse incursa en el artículo 38, inciso a) del Estatuto del Personal Civil de la Administración Nacional.

Art. 2º — Pasar estas actuaciones al señor Agente Fiscal en turno de la jurisdicción pertinente, a los fines de la iniciación de las acciones penales que pudieren corresponder.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Bernardo Bas.

Ministerio del Interior

MISION OFICIAL

Modifícase el Decreto 486|63.

DECRETO Nº 6.375 — Bs. As., 31|7|63

VISTO el Expediente Letra C. número 620.585 - Cde. 3, de la Comisión Nacional de Energía Atómica, y CONSIDERANDO: Que por Decreto Nº 486 de fecha 18 de enero de 1963, se designó a los funcionarios de la referida Comisión Nacional, doctor Juan Gerson Flegenheimer y señor Alejandro Eliso Placer, para que asistieran a la Duodécima Reunión del Comité Científico de Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas, realizada en la ciudad de Ginebra a partir del 16 de enero del corriente año y por un lapso no mayor de veinte (20) días; Que por el artículo 2º del mencionado Decreto, se autorizó a la Comisión Nacional de Energía Atómica a invertir en concepto de compensación por todo gasto, hasta la suma de cuatrocientos sesenta dólares estadounidenses (U$S. 460.00) por cada funcionario; Que en estas actuaciones, la mencionada Institución propicia la modificación del aludido Decreto en el sentido de ampliar en dos (2) días el término de la misión del señor Placer, en razón de haberlo así requerido el cumplimiento de la misma; Que atento a lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Sustitúyanse los artículos 1º y 2º del Decreto Nº 486 de fecha 18 de enero de 1963, por los siguientes:

Artículo 1º — Desígnase al doctor Juan Gerson Flegenheimer (C 1929 - M. I. 4.264.835 - D. M. Bs. As. - C. I. 3.042.366 de la Policía Federal y al señor Alejandro Eliso Placer C. 1931 - M. I. 4.500.879 - D. M. Bs. As. - C. I. 2.617.489 de la Policía Federal), funcionarios de la Comisión Nacional de Energía Atómica, para que asistan a la Duodécima Reunión del Comité Científico de Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas a realizarse en la ciudad de Ginebra, a partir del 16 de enero del corriente año. Las misiones de referencia serán cumplidas por los referidos funcionarios, en los términos de veinte (20) y veintidós (22) días, respectivamente.

Artículo 2º Autorízase a la Comisión Nacional de Energía Atómica a invertir en concepto de compensación por todo gasto por las designaciones efectuadas por el artículo anterior, hasta la suma de cuatrocientos sesenta dólares estadounidenses (U$S 460.00) para el doctor Juan Gerson Flegenheimer y de quinientos seis dólares estadounidenses (U$S. 506.00) para el señor Alejandro Eliso Placer. Dicho gasto, como así también el que origine el pago de los pasajes de ida y vuelta, será imputado a las respectivas partidas del Presupuesto General de Gastos de la referida Comisión Nacional para el Ejercicio 1963: 2 — 5 — 200 — 1 — 68 — 9 — 753 — 7 — 33 — 1.283 y 2 — 5 — 200 — 1 — 68 — 9 — 153 — 7 — 33 — 368.

Artículo 2º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Osiris G. Villegas.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Traslados.

DECRETO Nº 6.170. — Bs. As., 25|7|63

Atento a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Trasládase de la Embajada de la República en Austria al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al funcionario de la categoría "E", Consejero de segunda clase y Cónsul General de segunda clase D. Adolfo Rawson.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

GUIDO. — Juan C. Cordini.

DECRETO Nº 6.171. — Bs. As., 25|7|63

Atento a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase la permanencia en el exterior desde el 5 de noviembre de 1962 y hasta el 14 de mayo de 1963, del señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de segunda clase D. José Medoro Delfino.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

GUIDO. — Juan C. Cordini.

DECRETO Nº 6.172. — Bs. As., 25|7|63

VISTO el Decreto Nº 5.508|62 por el que se trasladaba del Consulado General de la República en Sidney a la Embajada de la República en la Confederación Australiana, al funcionario de la categoría "D", Consejero de primera clase D. Guillermo Temístocles Conti, y CONSIDERANDO: Que dicho traslado había sido motivado por ser necesario nombrar a un Encargado de Negocios ad interin de la República en Australia, hasta tanto se designara al titular de dicha Representación Diplomática, y Que habiéndose destinado al personal que forma la dotación de la Embajada de la República en la Confederación Australiana, corresponde retrotraer al Cónsul General D. Guillermo Temístocles Conti a las funciones que tenía a su cargo en el Consulado General de la República en Sidney las que, por otra parte, ha seguido atendiendo de hecho por carecer de reemplazante,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Déjase sin efecto el Decreto Nº 5.508|62 por el que se trasladaba del Consulado General de la República en Sidney a la Embajada de la República en la Confederación Australiana al Consejero de primera clase D. Guillermo Temístocles Conti, quien continuará prestando servicios en la citada Representación Consular.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

GUIDO. — Juan C. Cordini.

DECRETO Nº 6.174. — Bs. As., 25|7|63

Atento a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Trasládase de la Embajada de la República en México a la Embajada de la República en Haití, al funcionario de la categoría "D" Consejero de primera clase D. Carlos Alberto Valenzuela y, de la Embajada de la República en Haití al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al funcionario de la categoría "E", Consejero de segunda clase y Cónsul General de segunda clase D. Francisco María Figueroa de la Vega.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

GUIDO. — Juan C. Cordini.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

RELACIONES EXTERIORES

Exequátur.

DECRETO Nº 6.166. — Bs. As., 25|7|63

VISTO la nota Nº 618|70 de fecha 13 de mayo de 1963, de la Embajada de Chile acreditada en la República,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Cancélase el Exequátur concedido por Decreto Nº 11.068 M. 597 del 13 de septiembre de 1957, a la Patente que acredita al señor D. Fernando Stagno Maccione en el carácter de Cónsul de Chile en Mendoza.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

GUIDO. — Juan C. Cordini.

DECRETO Nº 6.167. — Bs. As., 25|7|63

VISTO la nota Nº 96 de fecha 13 de mayo de 1963, de la Embajada de Bolivia acreditada en la República y la Patente fechada en la Ciudad de La Paz el 2 de febrero de 1963,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Concédese el Exequátur a la Patente que acredita al señor D. Mariano Huerta Salanova, en el carácter de Cónsul de Bolivia en Tucumán.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

GUIDO. — Juan C. Cordini.

DECRETO Nº 6.168. — Bs. As., 25|7|63

VISTO la nota Nº 793|93 de fecha 25 de junio de 1963, de la Embajada de Chile acreditada en la República, y la Patente fechada en la Ciudad de Santiago de Chile el 1º de junio de 1963,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Cancélase el reconocimiento provisional, concedido por Resolución Ministerial Nº 348 M. del 31 de mayo de 1963, al señor Arturo Benavides Bruce, en el carácter de Cónsul de Chile en Mendoza.

Art. 2º — Concédese el Exequátur a la Patente que acredita al señor Arturo Benavides Bruce, en el carácter de Cónsul de Chile en Mendoza.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

GUIDO. — Juan C. Cordini.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

EMPLEADOS

Se deja sin efecto el Decreto 7.599|62.

DECRETO Nº 6.158. — Bs. As., 25|7|63

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, con respecto a la situación del doctor Abraham Trajtenberg, y CONSIDERANDO: Que mediante Decreto Nº 7.599 del 31 de julio de 1962, se limitó el nombramiento con carácter "ad-honorem" del causante, por haber dejado de concurrir a sus tareas; Que posteriormente el Centro de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo", informa que el doctor Trajtenberg en ningún momento interrumpió las funciones que le fueron asignadas; Que durante el período de ausencia que originó la medida comentada, dicho profesional contaba con la autorización de las autoridades del referido establecimiento para inasistir a sus tareas; Que, en consecuencia, corresponde dejar sin efecto la limitación de nombramiento mencionado; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Déjase sin efecto, por los motivos expuestos precedentemente, la limitación de nombramiento con carácter "ad-honorem" dispuesta en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, mediante Decreto Nº 7.599 del 31 de julio de 1962 del doctor Abraham Trajtenberg (Legajo Nº 12; Cl. 1909; D.M. 19; M.I. Nº 1.111.986; C.I. Nº 1.834.090, Policía Federal), médico en el Centro de Gastroenterología "Doctor Bonorino Udaondo".

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Horacio M. Rodríguez Castells.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

ADQUISICIONES

Se aprueba una licitación pública.

DECRETO Nº 5.798 — Buenos Aires, 16 de julio de 1963.

VISTO el presente Expediente Nº 15.213/63 del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, por el cual corren las actuaciones relacionadas con la Licitación Pública Nº 15/63, del registro del Hospital Rivadavia, realizada con el objeto de adquirir antibióticos, vitaminas, drogas, sueros, productos farmacéuticos, material de curación y películas radiográficas, con destino al citado establecimiento, y CONSIDERANDO: que el procedimiento seguido en el llamado en cuestión, se ajusta en un todo a las disposiciones vigentes en materia adquisitiva; que las adjudicaciones fueron propiciadas en base a: menor precio; por única oferta y única oferta válida de precio conveniente; por ello y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57º de la Ley de Contabilidad, aprobada por Decreto-Ley Nº 23.354/56 y modificada por el artículo 51º de la Ley Nº 15.796.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la Licitación Pública Nº 15/63 del registro del Hospital Rivadavia, dependiente del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, realizada con el objeto mencionado en el preámbulo del presente decreto, del mismo modo que las adjudicaciones propiciadas a favor de las siguientes firmas:

Droguería Tarazi S.A.C.I.F.	$	16.200.—	m/n.
Roemmers S.A.I.C.F.	"	22.800.—	"
Instituto de Terapéutica Purissimus S. A.	"	8.000.—	"
Laboratorios Lederle-División de Cyanamid Argentina S. A.	"	130.000.—	"
Lepetit S. A. Química, Industrial y Comercial	"	313.200.—	"
Gesualdo E. Lombardozzi	"	6.600.—	"
Laboratorio Endocrínico Argentino S.R.L.	"	10.800.—	"
Brassovora S.R.L.	"	4.070.—	"
Barsamian Hnos. S.R.L.	"	297.800.—	"
Sociedad Química Rhodia Arg. S. A.	"	111.440.—	"
Norwich Eaton Argentina S.A.I. y C.	"	6.000.—	"
E. R. Squibb & Sons Argentina S. A. Productos Químicos, Biológicos y Farmacéuticos	"	444.000.—	"
Essex Argentina S.A.I.C.	"	14.500.—	"
Merck Química Argentina S.A.I.C.	"	37.850.—	"
Abbott Laboratories Argentina S.R.L.	"	26.591.—	"
Merck Sharp & Dohme (Argentina) S.A.I. & C.	"	27.000.—	"
Astra S. A. Productos Farmacéuticos y Químicos	"	19.150.—	"
Laboratorio Wander Argentina S.A.C. é I.	"	1.250.—	"
Química Fortuny S.R.L.	"	34.000.—	"
Ocefa S. A.	"	99.500.—	"
Brandt Laboratorios S.A.C. é I.	"	2.160.—	"
Productos Roche S. A. Química e Industrial	"	23.500.—	"
Geigy Argentina S.A.I.C.F.	"	5.511.—	"
Continental Exchange Cº S.R.L.	"	38.550.—	"
Riedel y Levalle S.R.L.	"	26.675.—	"
Parke Davis & Cía. de Argentina S.R.L.	"	27.000.—	"
"Electroencecar"	"	729.600.—	"
Científica Suizo Argentina S.R.L.	"	97.600.—	"
La Hidrófila Argentina S.A.C. é I.	"	2.573.250.—	"
Fadrofarm Soc. Com. p. Acciones	"	82.000.—	"
Laboratorios Acton Argentina S.R.L.	"	36.800.—	"
Fábrica Argentina de Materiales Adhesivos "Fadma" S.A.C.I.	"	119.660.—	"
Gerardo Ramón y Cía. S.A.I. y C.	"	31.690.—	"
Cía. Argentina Sydney Ross S. A.	"	58.235.—	"
H. Escalante	"	6.340.—	"
TOTAL	$	5.489.322.—	m/n.

Art. 2º — La suma total de cinco millones cuatrocientos ochenta y nueve mil trescientos veintidós pesos moneda nacional ($ 5.489.322,00 m/n.), se imputará con cargo a la partida especifica correspondiente en el Presupuesto General de Gastos para 1962/63, aprobado por Decreto-Ley Nº 10.582 del 10 de octubre de 1962, "Productos químicos y farmacéuticos".

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, a sus efectos.

GUIDO. — Horacio M. Rodríguez Castells.

Ministerio del Interior

RIFAS

DECRETO Nº 6.128

Buenos Aires, 25 de julio de 1963.

VISTO el Expediente 16.568/63, por el que el Club Atlético Nueva Chicago solicita autorización para realizar una rifa en condiciones que representan una excepción a las disposiciones del Decreto 90.688/36 y complementarios y, CONSIDERANDO: Que la recurrente es una Asociación Civil, con personería jurídica, que pretende obtener fondos para la construcción de una biblioteca, consultorios odontológicos y médicos gratuitos y salón de educación física destinados en especial para la niñez que habita su zona de influencia; Que por otra parte sus instalaciones son cedidas sin cargo, a las escuelas dependientes del Consejo Escolar Nº 20, becándose anualmente a 200 escolares para beneficiarlos con el uso gratuito de la pileta de natación y villa olímpica, manteniendo parecida disposición con respecto a los niños inválidos asistidos por la Seccional de A.L.P.I. del barrio de Mataderos; Que por lo expuesto se considera que la institución recurrente reúne los extremos necesarios para ser contemplada como una entidad de "bien común"; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Club Atlético Nueva Chicago para llevar a cabo una rifa mediante la emisión de dos (2) series de diez mil (10.000) números cada una, del "0000" al "9999", al precio de un mil quinientos pesos moneda nacional (m$n. 1.500) cada número. El sorteo se llevará a cabo en las fechas que a continuación se determinan de conformidad con el extracto de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, las cuatro últimas cifras de cuyos premios, servirán de base para la adjudicación de los de la presente rifa.

FECHAS DE SORTEO Y PROGRAMA DE PREMIOS

Primera Serie

	m$n.
26 de Julio de 1963: Unico Premio: En bonos de la Caja Nacional de Ahorro Postal	100.000.—
30 de Agosto de 1963: Unico Premio: Un coche Fiat, 600-D 0 Km. sedan dos puertas, modelo 1963	320.000.—
27 de Septiembre de 1963: Unico Premio: Un Coche Renault Dauphine, 0 Km. sedan cuatro puertas modelo 1963	320.000.—
25 de Octubre de 1963: Unico Premio: En bonos de la Caja Nacional de Ahorro Postal	100.000.—
29 de Noviembre de 1963: Unico Premio: Un coche Fiat, 600-D, 0 Km. sedan dos puertas, modelo 1963	320.000.—
27 de Diciembre de 1963: Unico Premio: Un coche Fiat, 1.100, 0 Km. sedan cuatro puertas, modelo 1963	420.000.—
31 de Enero de 1964: Unico Premio: En bonos de la Caja Nacional de Ahorro Postal	100.000.—
28 de Febrero de 1964: Unico Premio: Un coche Fiat, 600-D, 0 Km. sedan dos puertas, modelo 1963	320.000.—
27 de Marzo de 1964: Unico Premio: Un coche Renault Gordini, 0 Km. sedan cuatro puertas, modelo 1963	404.700.—
24 de Abril de 1964: Unico Premio: Un coche Rural Rambler Cross Country, 0 Km. sedan cuatro puertas, mod. 1963	636.000.—
29 de Mayo de 1964: Unico Premio: Un coche Ford Falcon, 0 Km. sedan cuatro puertas, modelo 1963	662.000.—
Total de la Primera Serie	3.702.700.—

Segunda Serie

	m$n.
26 de Julio de 1963: Unico Premio: En bonos de la Caja Nacional de Ahorro Postal	100.000.—
30 de Agosto de 1963: Unico Premio: Un coche Renault Dauphine, 0 Km. sedan cuatro puertas, mod. 1963	320.000.—
27 de Septiembre de 1963: Unico Premio: En bonos de la Caja Nacional de Ahorro Postal	100.000.—
25 de Octubre de 1963: Unico Premio: Un coche Renault Gordini, 0 Km., sedan cuatro puertas, modelo 1963	404.700.—
29 de Noviembre de 1963: Unico Premio: En bonos de la Caja Nacional de Ahorro Postal	100.000.—
27 de Diciembre de 1963: Unico Premio: Un coche Fiat, 600-D, 0 Km. Sedan dos puertas, mod. 1963	320.000.—
31 de Enero de 1964: Unico Premio: Un coche Renault Dauphine, 0 Km. sedan cuatro puertas, modelo 1963	320.000.—
28 de Febrero de 1964: Unico Premio: En bonos de la Caja Nacional de Ahorro Postal	100.000.—
27 de Marzo de 1964: Unico Premio: Un coche Fiat 600-D, 0 Km. sedan dos puertas, modelo 1963	320.000.—
24 de Abril de 1964: Unico Premio: Un coche Fiat 1.100, 0 Km. sedan cuatro puertas modelo 1963	420.000.—
29 de Mayo de 1964: Unico Premio: En bonos de la Caja Nacional de Ahorro Postal	100.000.—
25 de Junio de 1964: Unico Premio: Un coche Fiat 600-D, 0 Km. modelo 1963 sedan dos puertas	320.000.—
31 de Julio de 1964: Unico Premio: Un coche Renault Gordini, 0 Km. sedan cuatro puertas modelo 1963	404.700.—
28 de Agosto de 1964: Unico Premio: Un coche Rural Rambler Cross Country, 0 Km. sedan cuatro puertas, modelo 1963	636.000.—
25 de Septiembre de 1964: Unico Premio: Un coche Ford Falcon, 0 Km. sedan cuatro puertas, modelo 1963	662.000.—
Total de la Segunda Serie	4.627.400.—

Art. 2º — Atento que la emisión de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, comienza en todos los casos en el número "01000" la institución beneficiaria no lanzará a la venta los números comprendidos entre el "0000" y el "0999", con el objeto de asegurar idénticas probabilidades a todos los adquirentes.

Art. 3º — Con anticipación no menor de treinta (30) días a la fecha de cada sorteo, la entidad permisionaria deberá depositar a la orden del señor Jefe de la Policía Federal, la documentación que permita disponer de los premios.

Art. 4º — Exímese a la recurrente del cumplimiento de las disposiciones del Decreto Nº 90.688/36 y complementarios.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Policía Federal a sus efectos.

GUIDO. — Osiris G. Villegas.

Secretaría de Hacienda

PRESUPUESTO

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES. — Ordénase.

DECRETO Nº 5.105

Buenos Aires, 25 de junio de 1963.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que es preciso ordenar en forma integral los créditos para el ejercicio de 1963, asignados al Fondo Nacional de las Artes por Decreto Ley Nº 10.582/62; previendo determinadas modificaciones de partidas, que se estiman estrictamente indispensables para atender el normal desenvolvimiento de los servicios a su cargo; Por ello, atento lo establecido por el artículo 18º del Decreto Ley Nº 10.582/62,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Ordénase en la forma que se determina en planillas anexas el presupuesto para 1963 de las Secciones 1ª y 2ª - Título I - (Sector 2 - Servicios y Sector 4 - Inversiones) C) Erogaciones a financiar con recursos de organismos descentralizados (propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) Nº 5, del Anexo 200 - Secretaría de Hacienda (Nº 52), Fondo Nacional de las Artes (Nº 78).

Art. 2º — En virtud de lo establecido por el artículo 1º el presupuesto para 1963 del Fondo Nacional de las Artes queda fijado en los importes que se indican a continuación y de acuerdo a los cuadros resúmenes anexos al presente artículo:

Sección 1a. - Presupuesto de Gastos - Título I - Servicios (Sector 2):

	Importe Anual
Inciso 7 - Gastos en Personal	4.477.480.—
Inciso 9 - Otros Gastos	21.920.000.—
Total	26.397.480.—

Sección 2a. - Presupuesto de Inversiones Patrimoniales - Título I - Inversiones (Sector 4):

Inciso 9 - Otros Gastos	624.520.—
Total	624.520.—

Art. 3º — El cálculo de recursos del Fondo Nacional de las Artes queda fijado en la forma que se indica en planillas anexas.

Art. 4º — Autorízase al Fondo Nacional de las Artes a realizar las operaciones contables que fueran necesarias con motivo de la modificación, supresión o creación de partidas que se dispone por este decreto.

Art. 5º — Ordénase en la forma que se indica en planillas anexas el agrupamiento de funciones del personal del Fondo Nacional de las Artes.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

GUIDO. — José A. Martínez de Hoz. — Eduardo B. M. Tiscornia.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

MISION OFICIAL

Apruébase el temperamento adoptado para la designación de personal aeronavegante en misión oficial.

DECRETO Nº 5.800

Buenos Aires, 16 de julio de 1963.

VISTO el presente Expediente Nº 8.420/63 en el cual la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación solicita la autorización pertinente a fin de facultarla, como caso de excepción, a designar por resolución interna, al personal aeronavegante que integra el Departamento de Aviación de su dependencia, que en lo sucesivo deba trasladarse a países limítrofes con nuestro país en misiones oficiales, en los casos en que debido a la urgencia de su programación no permita el dictado previo del decreto respectivo, como así también a asignarles en dichas oportunidades un viático equivalente en moneda nacional de quince (15) dólares estadounidenses diarios, y CONSIDERANDO: Que por Decreto Nº 6.042 de fecha 19 de julio de 1961 se integró la Delegación Argentina a la Primera Conferencia de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo; Que el artículo 5º del mencionado decreto autoriza a distintos Departamentos de Estado y al Banco Central de la República, a designar por Resolución interna tan solo a los funcionarios asesores que requiera dicha Comisión para el mejor cumplimiento de su cometido; Que en diversas oportunidades fue menester utilizar para el traslado de funcionarios actuantes, aeronaves y personal de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, dada la rapidez requerida por las gestiones pertinentes; Que indudablemente, la celeridad que significa el medio aéreo en traslados del tipo indicado, justifica ampliamente su utilización, máxime tratándose de elementos que al pertenecer a la mencionada Secretaría de Estado, permiten programar ágilmente los movimientos de las aeronaves, en beneficio de la gestión oficial; Que si bien el referido artículo 5º del Decreto Nº 6.042/61 no contempla la designación del personal aeronavegante que tripularía las aeronaves a utilizar en las comisiones respectivas, procede aprobar el acertado temperamento adoptado, al disponerse su utilización, como asimismo reconocerle de legítimo abono el importe de los viáticos devengados en dichas oportunidades en el equivalente en moneda nacional de quince (15) dólares estadounidenses diarios; Que, por otra parte, tal cual lo manifiesta la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, en lo sucesivo podrían ordenarse comisiones que, dada su urgencia, no permitan el dictado previo del decreto que autorice al personal de pilotos aviadores y mecánicos aeronavegantes, a desplazarse al exterior, de conformidad con las disposiciones en vigor; Por ello y atento a lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el temperamento adoptado por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, al autorizar los traslados del personal aeronavegante de su dependencia, realizados con motivo de las comisiones relacionadas con la Primera Conferencia de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo, dándose por incluido a ese personal dentro de lo establecido en el Artículo 5º del Decreto Nº 6.042 de fecha 19 de julio de 1961.

Art. 2º — Reconócese de legítimo abono a favor de los agentes del Departamento de Aviación de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación que se indican seguidamente las sumas que asimismo se determinan, en concepto de viáticos devengados en cumplimiento de las comisiones de servicio que se mencionan en el artículo 1º:

Nº de Legajo	Apellido y Nombre	Días	Importe
21.917	Arrieta, Julio A.	7	$ 8.720.25
18.250	Martínez, Jorge A.	10	„ 12.457.50
	Tognola, Américo R.	3	„ 3.737.25
11.506	Barros, Ramón O.	3	„ 3.737.25
9.982	Pelosi, Emilio	3	„ 3.737.25
			$ 32.389.50

Art. 3º — Facúltase asimismo, a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, a designar por Resolución interna al personal aeronavegante de su dependencia, que en lo sucesivo deba trasladarse a países limítrofes con la República Argentina en comisiones oficiales siempre y cuando los traslados respectivos no permitan, por la urgencia de su programación el dictado previo del decreto respectivo que ordenan las disposiciones en vigor.

Art. 4º — Autorízase al mencionado Departamento de Estado, a asignar al personal a que se refiere el presente Decreto, la suma equivalente en moneda nacional de quince (15) dólares estadounidenses diarios, mientras duren las comisiones de que se trata.

Art. 5º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará de la siguiente forma:

La suma de treinta y dos mil trescientos ochenta y nueve pesos con cincuenta centavos ($ 32.389,50 m/n.) moneda nacional a la partida que se asigne oportunamente en el presupuesto del Ejercicio 1963, para los gastos caídos en ejercicios vencidos.

El autorizado por los artículos 3º y 4º durante el Ejercicio 1963: a 2-1-51-9-575-7-33-296 y en los posteriores a las partidas que fijen los presupuestos respectivos.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

GUIDO. — José A. Martínez de Hoz. — Carlos A. López Saubidet.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

TRABAJO A DOMICILIO

INDUSTRIA DEL CALZADO. — **Homológase un convenio.**

RESOLUCION s|nº - Bs. As., 25|6|63.

VISTO lo expuesto en la reunión celebrada con fecha 24 de abril de mil novecientos sesenta y tres, acta Nº 38, que trata el acuerdo de las partes que componen la 8ª Comisión de Salarios para la Industria del Calzado, aprobando la homologación del Convenio Nacional suscripto entre la Unión Trabajadores de la Industria del Calzado de la República Argentina y la Cámara de la Industria del Calzado de la Capital Federal y Fabricantes de Calzado de Rosario y Mendoza, acta conformada por ante la Dirección General de Relaciones del Trabajo, que la autentica el señor Alberto Costa, en su carácter de Presidente, y, CONSIDERANDO que:

a) Las partes acuerdan el siguiente convenio;

b) La publicación se efectúa interpretando la Ley Nº 12.713 de Trabajo a Domicilio y, en lo que se refiere textualmente:

Art. 3º, inc. b). — "Para los trabajadores a domicilio y por los meses de enero y febrero de mil novecientos sesenta y tres, se les otorga un aumento sobre las tarifas vigentes al 31 de diciembre de 1962, de un 8 %. Este aumento regirá para las entregas efectuadas en los meses de enero y febrero de 1963. En ningún caso será inferior a pesos cuatrocientos ($ 400) por mes, aunque no se hayan efectuado entregas de trabajo en esos meses".

Inc. g) Trabajadores a domicilio. — "A partir del 1º de marzo de mil novecientos sesenta y tres y hasta el 30 de junio del mismo año, percibirán un aumento sobre los tarifados vigentes al 31 de diciembre de 1962 de un diez por ciento (10 %). A partir del 1º de julio de 1963 y hasta el 31 de marzo de 1964, dicho aumento será reemplazado por el quince por ciento (15 %)".

Art. 5º — Se mantienen las cláusulas de los convenios vigentes que no han sido modificadas por el presente.

La 8ª Comisión de Salarios de Trabajo a Domicilio, Resuelve:

Artículo 1º — Considerar homologado el convenio interpuesto por la convención colectiva de trabajo Nº 21|63, con la directa interpretación de la 8ª Comisión de Salarios para la Industria del Calzado, estableciéndose su vigencia desde el 1º de enero de mil novecientos sesenta y tres y 1º de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro.

Art. 2º — Además, por aprobación de las partes, en este acto se aprueban las siguientes determinaciones:

Beneficios Sociales:

A partir del 1º de enero de 1963, se acuerda la elevación del monto del beneficio social, por esposa a $ 250 mensuales; asimismo, se eleva el subsidio por casamiento y fallecimiento, al salario tope de $ 350.

Vacaciones y Aguinaldo para Talleristas:

A partir del 24 de abril de 1963 y también por convención formalizada de la 8ª Comisión de Salarios, se elevan los topes de vacaciones y aguinaldo a pesos 15.000 y $ 25.000, respectivamente.

Art. 3º — A su vez, por acuerdo de las partes, se establece que en la especificación del Art. 3º, incisos b) y g), debe interpretarse aludiendo a: "obreros a domicilio" y "talleristas".

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese. Mario J. Ibarra, Pte. Comisión de Salarios.

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"R"

RIJAVEC HNOS. Y MOSETTI S. A. I. y C.

Se hace saber a los señores accionistas que se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de agosto de 1963, a las 9 horas, en la sede social, calle Joaquín V. González 1123|33, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados, informes del síndico y demás elementos correspondientes el 1er. y 2do. ejercicio económico cerrados al 31|12|61 y 31|12|62, respectivamente;

2º Elección de autoridades y sindicatura;

3º Modificación de la fecha del cierre de ejercicios. — El Directorio.

$ 2.400.— e.2|8 Nº 66.315 v.7|8|63

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Llámase a concurso abierto externo de antecedentes y oposición hasta el día 19 de agosto de 1963, para cubrir los siguientes cargos en la Capital Federal e Interior del país:

13 Ingenieros Civiles; 7 Ingenieros Electromecánicos.

Los agentes a designar revistarán en la Clase XI, percibirán el sueldo correspondiente a la clase indicada y además el adicional por título y la bonificación por costo de vida.

Los interesados deberán reunir los siguientes requisitos: ser argentino, poseer condiciones morales de conducta y aptitud física para la función, título habilitante, carnet y antecedentes profesionales y tener como mínimo 3 años de experiencia en la especialidad. Deberán estar dispuestos a trasladarse al interior del país si se estima necesario.

Las presentaciones podrán hacerse hasta las 18 horas del día 19 de agosto de 1963, en el Departamento de Personal, Sección Nombramientos, Pases y Concursos — Ayacucho 760, 1er. piso, — la que asimismo proporcionará toda información al respecto.

e.6|8-Nº 6.472-v.8|8|63

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Llámase a concurso abierto externo de antecedentes y oposición hasta el día 19 de agosto de 1963, para cubrir los siguientes cargos en la Capital Federal:

34 Electrotécnicos; 20 Técnicos Mecánicos

Los agentes a designar revistarán en la Clase VI, percibirán el sueldo correspondiente a la clase indicada y además el adicional por título y la bonificación por costo de vida.

Los interesados deberán reunir los siguientes requisitos: ser argentino, poseer condiciones morales de conducta y aptitud física para la función, título habilitante expedido por las Escuelas Industriales de la Nación, tener como mínimo cinco años de experiencia en la especialidad y antecedentes profesionales. Deberán estar dispuestos a trasladarse al interior del país si se estima necesario.

Las presentaciones podrán hacerse hasta las 18 horas del día 19 de agosto de 1963, en el Departamento de Personal, Sección Nombramientos, Pases y Concursos — Ayacucho 760, 1er. piso, — la que asimismo proporcionará toda información al respecto.

e.6|8-Nº 6.471-v.8|8|63

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Llámase a concurso abierto externo de antecedentes y oposición hasta el día 19 de agosto de 1963, para cubrir los siguientes cargos en la Capital Federal:

44 Peritos Mercantiles.

Los agentes a designar revistarán en la Clase V, percibirán el sueldo correspondiente a la clase indicada y además el adicional por título y la bonificación por costo de vida.

Los interesados deberán reunir los siguientes requisitos: ser argentino, poseer condiciones morales de conducta y aptitud física para la función, título habilitante de Escuelas Comerciales y tener como mínimo tres años de experiencia en la especialidad.

Las presentaciones podrán hacerse hasta las 18 horas del día 19 de agosto de 1963, en el Departamento de Personal, Sección Nombramientos, Pases y Concursos — Ayacucho 760, 1er. piso, — la que asimismo proporcionará toda información al respecto.

e.6|8-Nº 6.470-v.8|8|63

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Llámase a concurso abierto externo de antecedentes y oposición hasta el día 19 de agosto de 1963, para cubrir los siguientes cargos en la Capital Federal:

40 Ayudantes Administrativos.

Los agentes a designar revistarán en la Clase III, percibirán el sueldo correspondiente a la clase indicada y además bonificación por costo de vida.

Los interesados deberán reunir los siguientes requisitos: ser argentino, poseer condiciones morales de conducta y aptitud física para la función, tener aprobado 6º grado (sin perjuicio de tenerse en cuenta estudios superiores) y escribir a máquina 45 palabras por minuto, como mínimo.

Las presentaciones podrán hacerse hasta las 18 horas del día 19 de agosto de 1963, en el Departamento de Personal, Sección Nombramientos, Pases y Concursos — Ayacucho 760, 1er. piso, — la que proporcionará toda información al respecto.

e.6|8-Nº 6.469-v.8|8|63

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Llámase a concurso abierto externo de antecedentes y oposición hasta el día 19 de agosto de 1963, para cubrir los siguientes cargos en la Capital Federal:

2 Operadores; 4 Ayudantes Operadores.

Operadores: Los agentes a designar revistarán en la Clase VI, percibirán el sueldo correspondiente a la clase indicada y además la bonificación por costo de vida; deberán acreditar conocimientos de máquinas de contabilidad I. B. M., mediante la presentación de certificados o una actuación mínima de tres años en equipos similares.

Ayudantes Operadores: Los agentes a designar revistarán en la clase IV, percibirán el sueldo correspondiente a la clase indicada y además la bonificación por costo de vida; deberán acreditar conocimientos de máquinas perforadoras I. B. M. mediante la presentación de certificados o una actuación mínima de tres años en equipos similares.

Los interesados deberán reunir los siguientes requisitos: ser argentino, poseer condiciones morales de conducta y aptitud física para la función

Las presentaciones podrán hacerse hasta las 18 horas del día 19 de agosto de 1963, en el Departamento de Personal, Sección Nombramientos, Pases y Concursos — Ayacucho 760, 1er. piso, — la que asimismo proporcionará toda información al respecto.

e.6|8-Nº 6.468-v.8|8|63

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Llámase a concurso abierto externo de antecedentes y oposición hasta el día 19 de agosto de 1963, para cubrir los siguientes cargos en la Capital Federal:

10 Dactilógrafos al tacto.

Los agentes a designar revistarán en la Clase III, percibirán el sueldo correspondiente a la clase indicada y además la bonificación por costo de vida.

Los interesados deberán reunir los siguientes requisitos: ser argentino, poseer condiciones morales de conducta y aptitud física para la función, tener aprobado 6º grado (sin perjuicio de tenerse en cuenta estudios superiores) y escribir a máquina al tacto 60 palabras por minuto, como mínimo.

Las presentaciones podrán hacerse hasta las 18 horas del día 19 de agosto de 1963, en el Departamento de Personal, Sección Nombramientos, Pases y Concursos — Ayacucho 760, 1er piso, — la que proporcionará toda información al respecto.

e.5|8-Nº 6.467-v.7|8|63

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Llámase a concurso abierto externo de antecedentes y oposición hasta el día 19 de agosto de 1963, para cubrir los siguientes cargos en los Distritos que a continuación se consignan: Aguilares (Tuc.): 1 Administrativo (Clase III). Cañada de Gómez (Sta. Fe): 1 Maestro Mayor de Obras (Clase VI) y 1 Perito Mercantil (Clase V). Casilda (Sta. Fe): 1 Maestro Mayor de Obras (Clase VI). Catamarca: 2 Electrotécnicos (Clase VI). Comodoro Rivadavia: 2 Administrativos (Clase III). Concepción (Tuc.): 1 Maestro Mayor de Obras (Clase VI). Concepción del Uruguay (E. Ríos): 1 Maestro Mayor de Obras (Clase VI). 1 Electrotécnico (Clase VI) y 1 Administrativo (Clase III). Concordia (E. Ríos): 1 Maestro Mayor de Obras (Clase VI), 1 Electrotécnico (Clase VI) y 1 Perito Mercantil (Clase V). Córdoba: 2 Electromecánicos (Clase VI), 3 Peritos Mercantiles (Clase V), 2 Administrativos (Clase III). Chilecito (La Rioja): 1 Administrativo (Clase III). Corrientes: 1 Administrtaivo (Clase III). Formosa: 1 Maestro Mayor de Obras (Clase VI). Gálvez (Sta. Fe): 1 Perito Mercantil (Clase V). La Cumbre (Cba.): 1 Administrativo (Clase III). La Paz (E. Ríos): 1 Administrativo (Clase III). Mar del Plata: 4 Maestros Mayores de Obras (Clase VI) y 2 Electrotécnicos (Clase VI). Mendoza: 2 Maestros Mayores de Obras (Clase VI). Paraná (E. Ríos): 1 Electrotécnico (Clase VI). Rafaela (Sta. Fe): 1 Perito Mercantil (Clase V). Reconquista (Sta. Fe): 1 Maestro Mayor de Obras (Clase VI). Resistencia (Chaco): 1 Maestro Mayor de Obras (Clase VI). Rosario (Sta. Fe): 2 Electromecánicos (Clase VI). San Juan: 2 Maestros Mayores de Obras (Clase VI), 1 Electromecánico (Clase VI). 3 peritos Mercantiles (Clase V) y 2 Administrativos (Clase III). San Luis: 1 Maestro Mayor de Obras (Clase VI) y 1 Administrativo (Clase III). San Ramón de la Nueva Orán (Salta): 1 Maestro Mayor de Obras (Clase VI). San Salvador de Jujuy: 1 Maestro Mayor de Obras (Clase VI) y 1 Perito Mercantil (Clase V). Santa Fe: 1 Maestro Mayor de Obras (Clase VI), 2 Electrotécnicos (Clase VI), 1 Perito Mercantil (Clase V) y 2 Administrativos (Clase III). Santa Rosa (La Pampa): 2 Administrativos (Clase III). Santiago del Estero: 1 Maestro Mayor de Obras (Clase VI). Tartagal (Salta): 1 Maestro Mayor de Obras (Clase VI). Tucumán: 2 Maestros Mayores de Obras (Clase VI), 1 Electromecánico (Clase VI), 1 Electrotécnico (Clase VI), 4 Peritos Mercantiles (Clase V) y 2 Administrativos (Clase III). San Carlos de Bariloche: 1 Administrativo (Clase III).

Los agentes a designar revistarán en las clases indicadas, percibirán el sueldo correspondiente a cada una de ellas y además el adicional por título y bonificación por costo de vida.

Los interesados deberán reunir los siguientes requisitos: ser argentino, poseer condiciones morales de conducta y aptitud física para la función, títulos habilitantes de escuelas industriales para los Maestros Mayores de Obras, Electromecánicos y Electrotécnicos; de Escuelas Comerciales para los peritos mercantiles y tener aprobado el 6º grado (sin perjuicio de tenerse en cuenta estudios superiores) y escribir a máquina 45 palabras por minuto, como mínimo, para los administrativos.

Las presentaciones podrán hacerse hasta el día 19 de agosto de 1963, ante los Jefes de los Distritos respectivos, los que asimismo proporcionarán toda información al respecto.

e.5|8-Nº 6.466-v.7|8|63

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

GERENCIA DE ADMINISTRACION

División Adquisiciones

Llámase a licitación pública Nº 95|63, Expediente Nº 3.363|63, para el día 24 de septiembre de 1963, a las diez (10) horas, para ejecutar 900 mts. o más de perforaciones en la Pcia. de Chubut. — Presupuesto Oficial: m$n. 1.791.000. — Costo de Planos y Pliegos: m$n. 100.

Los pliegos correspondientes pueden ser retirados en la División Adquisiciones, Avda. del Libertador 8250, 2º piso, Capital Federal, T. E. 70-7711, Interno 66, de lunes a viernes, de 7.30 a 14 horas, u obtenidos a vuelta de correo, remitiendo su importe en giro postal o bancario. — La apertura de la misma se efectuará en el local indicado. — El Gerente de Administración.

e.7|8	Nº	L. 6.546	v.9|8|63
e.12|8	Nº	L. 6.546	v.14|8|63
e.16|8	Nº	L. 6.546	v.16|8|63
e.19|8	Nº	L. 6.546	v.23|8|63
e.26|8	Nº	L. 6.546	v.28|8|63

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

Expediente D. A. Nº 4.546|63

Llámase a licitación pública Nº 25|63, para la adquisición de diversos aparatos e instrumental científico, con destino a diversos centros de investigación.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 30 de agosto de 1963, a las 15 horas, en la oficina de Compras del Consejo, Av. Rivadavia 1917, 3º piso, Cap. Fed., donde deberán ser solicitados detalles, informes y pliegos de condiciones, en el horario de 13 a 18 horas. Valor del pliego m$n. 50.

e.7|8 Nº L. 6.545 v.9|8 63

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 122

(Tercer Llamado)

Fíjase el día 14 de agosto de 1963, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 122 (Tercer llamado), "para la adquisición de veinte mil (20.000) pastillas de jabón tipo Inglés de tocador y un mil (1.000) cepillos de paja para equinos, con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes), de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección

Licitaciones y Compras), Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.
e.7|8 Nº L. 6.522 v.9|8|63

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 174

Fíjase el día 14 de agosto de 1963, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 174 "para la adquisición de Drogas para uso Fotográfico, con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes), de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.
e.7|8 Nº L. 6.533 v.9|8|63

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INTA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA MANFREDI

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para el día 4 de septiembre de 1963, a las 10 horas, para la adquisición de tres silos aéreos metálicos de aproximadamente 35 toneladas cada uno. — Los pliegos de condiciones y planos se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Agropecuaria Manfredi (Córdoba)., F. Mitre. — T. E. 1, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.7|8. Nº L. 6.543. v.9|8|63
e.12|8. Nº L. 6.543. v.14|8|63
e.16|8. Nº L. 6.543. v.16|8|63
e.19|6. Nº L. 6.543. v.21|8|63

Secretaría de Hacienda

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES
Expte. Nº 1.923|63

Llámase a licitación pública Nº 8|63, para el 23 de agosto de 1963, a las 14 horas, para la provisión de un Proyector Cinematográfico y de Diapositivos. — Pliego de Condiciones sin cargo, pueden retirarse en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 801, 8º piso, Oficina Nº 810, Capital.
e.7|8 Nº L. 6.538 v.9|8|63

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 11.936|63

Llámase a licitación pública Nº 67, el día 21 de agosto de 1963, a las doce y treinta horas, por el servicio de plastificación de carnets, durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1963 y el 31 de octubre de 1964.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital. — Buenos Aires, agosto 7 de 1963. — El Gerente de Administración.
e.7|8 Nº L. 6.537 v.9|8|63

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expte. Nº 251.987|62

Llámase a Licitación Pública Nº 31 para la adquisición de hojas de cuchillas para guillotina. — La apertura de las propuestas se efectuará el día 14 de agosto de 1963 a las 15 y 30 horas. — Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Rivadavia 1355, 2º piso, Capital.
e.7|8. Nº L. 6.527. v.9|8|63

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expte. Nº 250.704|63

Llámase a Licitación Pública Nº 29, para la adquisición de estufas a gas de kerosene y cierrapuertas hidráulicos. — La apertura de las propuestas se efectuará el día 14 de agosto de 1963, a las 14.30 horas. — Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Rivadavia 1355, 2º piso, Capital.
e.7|8. Nº L. 6.526. v.9|8|63

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas de escribir y de sumar. — Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en Reconquista 266|74, División Compras, 6º piso, de 12 a 15,30 horas. — Apertura el 28 de agosto de 1963, a las 16.30 horas.
e.7|8. Nº L. 6.525. v.9|8|63
e.12|8. Nº L. 6.525. v.13|8|63

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION
Expte. Nº 75-C-63

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para contratar los trabajos de reparación de revoques blanqueo a la tiza y cola de cielorrasos, pintura al agua de paredes, pintura al aceite de carpintería de madera y metálica, desde el subsuelo hasta la terraza del edificio de esta Superintendencia de Seguros, excluído el 8vo. piso del mismo.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, en Avda. Julio A. Roca 721, piso 3º, Oficina Nº 307. — Apertura: 19 de agosto de 1963, a las 16 horas. — Héctor N. Mase, Superintendente de Seguros.
e.7|8. Nº L. 6.523. v.9|8|63

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA
Expte. 3.270|62

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para la adquisición de un mototractor de 12 H.P. de cuatro tiempos. — Fecha de apertura: 20 de agosto a las 11 horas. — Pliegos, detalles y lugar de apertura: Sección Compras (Pabellón Central); Avda. San Martín 4453, Capital, de 10 a 12 horas.
e.7|8. Nº L. 6.518. v.9|8|63

MINISTERIO DE EDUCACION FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA
Universidad Nacional del Litoral
Expediente número 546-D-1963

Llámase a Licitación Pública, para la provisión de Libros Científicos y Técnicos, con destino a la Biblioteca de la Facultad.

Apertura: 16|8|1963. 10 horas. Pliego de condiciones: Oficina de Compras y Depósito, Santiago del Estero 2829, Santa Fe.
e.7|8 Nº L 6.516 v.9|8|63

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
(División Compras)
Avda. Lib. Gral. San Martín 2264
T. E.: 83-6192

LICITACION PUBLICA Nº 23|963

Resistencias de carbón, resistencias vitrificadas de alambre, condensadores de papel, condensadores miniatura, condensadores de cerámica, potenciómetros de carbón, válvulas, zócalos, fichas, cables, etc.

Apertura: Día 14 de agosto de 1963, a las 12 horas.

Para retirar Pliego de Condiciones y demás detalles, dirigirse a la División Compras mencionada, de 8 a 12 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.
e.7|8 Nº L 6.521 v.9|8|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º Piso, Capital

PROVINCIA DE SAN LUIS

Nº 424. Hora: 10.30. Provisión de materiales de electricidad con destino a las obras que se ejecutan en el Policlínico Regional, a entregarse en Avenida de los Constituyentes 6851, Villa Martelli.

Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n.

Precio del legajo: $ 30 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, julio de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.
e.7|8 Nº L 6.536 v.9|8|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º Piso, Capital

MONTE CHINGOLO (PCIA. BS. AS.)

Licitación Pública Nº 422, para el día 20 de agosto de 1963. Hora: 10.30. Provisión de materiales para instalaciones sanitarias con destino al Arsenal Esteban De Luca.

Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n.

Precio del legajo: $ 30 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, Julio de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.
ee.7|8 Nº L 6.535 v.9|8|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º Piso, Capital

CAMPO DE MAYO (Pcia. de Bs. As.)

Licitación Pública Nº 423, para el día 20 de agosto de 1963. Hora: 10.40. Provisión de materiales eléctricos, con destino a las obras que se ejecutan en el Barrio de Suboficiales "Sargento Cabral".

Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n.

Precio del legajo: $ 30 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación; la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, Julio de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.
e.7|8 Nº L 6.534 v.9|8|63

DIRECCION GENERA DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras número 250|63.

Fecha de apertura 20 de agosto de 1963, a las 10 horas.

Por repuestos para compresor Atlas O.K.8.

Consulta y retiro de pliegos en Fábrica de Aceros, de Lunes a Viernes, de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: m$n. 20.
e.7|8 Nº L 6.530 v.9|8|63

DIRECCION GENERA DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras número 249|63.

Fecha de apertura, 2 de septiembre de 1963, a las 10 horas.

Por repuestos para el grupo electrógeno Nº 6, repues. para el grupo elect. de 2000 KVA., repues. para las bombas de 200 mts3.

Consulta y retiro de pliegos en Fábrica de Aceros, de Lunes a Viernes, de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: m$n. 40.
e.7|8 Nº L 6.529 v.9|8|63
e.12|8 Nº L 6.529 v.14|8|63
e.16|8 Nº L 6.529 v.16|8|63
e.19|8 Nº L 6.529 v.21|8|63

D.G.F.M.
FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
Servicio de Abastecimiento
Licitación Pública Nº 17/63

Apertura 14|8|63, 10 horas (2º llamado). — Por la provisión de: Automotor tipo Pick-Up, Standard, potencia aproximada 120 HP. Capacidad de carga aproximada 500-800 Kg. — Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en General Manuel N. Savio y Junín - San Martín - Pcia. de Buenos Aires (FCBM), de 8 a 13 horas, Oficina de Compras. — Valor del Pliego: m$n. 5.
e.7|8. Nº L. 6.528 v.9|8|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Azufrero Salta
Caseros 527 - Salta
Licitación Pública Nº 44/63

Llámase a licitación pública número cuarenta y cuatro, para el día veintidós de agosto de 1963, a las doce, para la adquisición de rodamientos.

Por pliegos de bases y condiciones dirigirse al Servicio Abastecimiento de este Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — Valor del pliego: $ 10.— m/n.
e.7|8. Nº L. 6.606 v.9|8|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Azufrero Salta
Caseros 527 - Salta
Licitación Pública Nº 26/63

Llámase a licitación pública número veintiséis, para el día nueve de septiembre de 1963, a las 12.30, para la fabricación de conjuntos de bastidor y vagonetas para cable carril, obra que se ha presupuestado en aproximadamente $ 3.000.000.

Por pliegos de bases, condiciones y planos, dirigirse al Servicio Abastecimiento de este Establecimiento, o, bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires.

Valor del pliego: $ 20. — Valor de los planos $ 1.000. — Los planos se remitirán a pedido de los interesados y previo el pago —en efectivo o giro— del precio estipulado.
e.7|8 Nº L. 6.608 v.9|8|63
e.12|8. Nº L. 6.608 v.14|8|63
e.16|8. Nº L. 6.608 v.16|8|63
e.19|8. Nº L. 6.608 v.23|8|63
e.26|8. Nº L. 6.608 v.28|8|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Azufrero Salta
Caseros 527 - Salta
Licitación Pública Nº 42/63

Llámase a licitación pública Nº 42|63, a realizarse el día 21 de agosto de 1963, a las 13, para la adquisición de cajas de engrase, a rodillos, para unidades Decauville, con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por pliego de bases y condiciones generales, dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65 - Buenos Aires. — Valor del pliego $ 10.— m/n.
e.7|8. Nº L. 6.607 v.9|8|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Azufrero Salta
Caseros 527 Salta
Licitación Pública Nº 38/63

Llámase a licitación pública Nº 38/63, a realizarse el día 21 de agosto de 1963, a las 12 horas por la adquisición de: acero SAE 1040/45; chapa de hierro; roblones de hierro; sierra circular para madera dura; hojas de sierra; estopa blanca común; trapos limpios e hilo pulido de algodón, con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por pliego de bases y condiciones generales, dirigirse al citado establecimiento, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — Valor del pliego: $ 10.— m/n.
e.7|8 Nº L. 6.544 v.9|8|63

Secretaría de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. D-14.354 c.v/63

Llámase a licitación pública Nº 66, para el día 20 de agosto de 1963, a las 11 horas, para contratar la provisión de planillas modelo 05-24, para máquines "Bull". — Apertura en la Dirección de Administración. — Pliego de bases y condiciones en la División Compras Paseo Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.
e.7|8 Nº L. 6.512 v.9|8|63

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. D.15.461 c.v/63

Llámase a licitación pública Nº 65, para el día 20 de agosto de 1963, a las 10 horas, para contratar la provisión de ventiladores eléctricos de 16". — Apertura en la Dirección de Administración. — Pliegos de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8.30 a 12,30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.
e.7|8 Nº L. 6.514 v.9|8|63

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. S-16.724 c.v/63

Llámase a licitación Pública Nº 67, para el día 23 de agosto de 1963, a las 10 horas, para contratar la reparación Autobomba "Mercedes Benz". Chapa 700891. — Apertura en la Dirección de Administración. — Pliego de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12.30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo
e.7|8 Nº L. 6.513 v.9|8|63

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Dirección de Administración
Expte. Letra D, Nº 19.431 c.v/963

Llámase a Licitación Pública Nº 42 para el día 14 de agosto próximo, a las 12 el día 14 de agosto próximo, a las 14

horas, para la provisión de ropa de agua y sacos de cuero para el personal embarcado de la Prefectura Nacional Marítima. — Apertura en la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, donde se podrá requerir informes y retirar pliegos de bases y condiciones, en la Sección Contaduría, diariamente de 8 a 14 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.7|8 Nº L. 6.541 v.9|8|63

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

CONSEJO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Capital Federal

Expediente Nº 25.581|63

Llámase a licitación pública Nº 20|63, para el día 14 de agosto de 1963, a las 14.30 hs., para subvenir las necesidades que más abajo se detallan con destino al Consejo Nacional de Asistencia Social (p|Hogar de Ancianos de Burzaco, Humberto 1º s|Nº, camino mejorado de Burzaco a Monte Grande, Pcia. de Bs. Aires), durante el ejercicio financiero 1962|63. (1|8 al 31|10|63).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Consejo, en el local que ocupa el Departamento Administrativo Contable (Sección Suministros y Control), Reconquista 269, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para Pliegos e Informes a la citada Sección y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal y al establecimiento destinatario.

Las necesidades se refieren a la adquisición de los siguientes elementos: verduras, frutas, papas, manteca, pescado, pan, carnes y derivados, cordero, y artículos de almacén.

Buenos Aires, 26 de julio de 1963. — El Presidente del Consejo Nacional de Asistencia Social.

e.7|8 Nº L. 6.532 v.9|8|63

CONSEJO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

CAPITAL FEDERAL

Llámase a licitación pública Nº 19|63, para el día 14 de agosto de 1963, a las 14 horas, para subvenir la necesidad que a continuación se detalla con destino al Consejo Nacional de Asistencia Social, sito en Reconquista 269, Capital Federal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Consejo, en el local que ocupa el Departamento Administrativo Contable (Sección Suministros y Control), Reconquista 269, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para Pliegos e Informes a la citada Sección y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

La necesidad se refiere a: frazadas.

Buenos Aires, 26 de julio de 1963. — El Presidente del Consejo Nacional de Asistencia Social.

e.7|8 Nº L. 6.519 v.9|8|63

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

Las Heras 1844, Capital

Expediente Nº 81.638

LICITACION PUBLICA Nº 20|63

Llámase a licitación pública para la provisión de placas radiográficas.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Sub-Contador General, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 20 de agosto de 1963, a las 17 horas.

Las Bases y Pliegos de Condiciones Generales, podrán retirarse en la División Compras y Suministros, sita en Las Heras 1844, 1º piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, dentro del horario oficial.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1963. — Rogelio B. Plana, Contador General.

e.7|8 Nº L. 6.524 v.9|8|63

DIRECCION GENERAL DE PRESTAMOS PERSONALES Y CON GARANTIA REAL

Actuación Nº 4.066|63

Llámase a licitación pública Nº 7|63, para el día 19 de agosto de 1963 a las 17.30 horas, para la adquisición de una (1) máquina impresora con su correspondiente fichero, con destino a las necesidades de esta Dirección General.

El acto de apertura tendrá lugar en la División Compras, Solís 693, 3º piso, Capital, donde puede concurrirse para el retiro de Pliego de Condiciones. — El Director General.

Buenos Aires, 30 de julio de 1963. —

e.7|8 Nº L. 6.539 v.9|8|63

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública Nº 891-M, hasta el día 21 de agosto de 1963, 16 horas: provisión de clavos, cabeza de plomo, para techo.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21. — Valor del pliego: m$n. 10.

Ing. Francisco G. Pfeiffer.

e.7|8-Nº L. 6.515-v.9|8|63

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Departamento Distrito Centro

Licitación Pública Nº 2

Adquisición de un equipo de bombeo para pozo profundo y agua limpia, acoplado a un motor a explosión tipo "Diesel". Postérgase apertura para el día 23 de agosto 1963, a las 11 horas, prevista primitivamente para el día 9 de agosto 1963, a las 11 horas.

Pliegos: Ambrosio Olmos 1142, Córdoba, y hasta cinco (5) días antes apertura en D. N. A. — División Licitaciones —, Avenida 9 de Julio Nº 1925, Capital Federal.

Ing. Ignacio P. Ferrer — Jefe.

e.7|8-Nº L. 6.542-v.9|8|63

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Departamento Distrito Centro

Licitación Pública Nº 1

Adquisición 51 armaduras alumbrado público, para lámpara a vapor de mercurio. Postérgase apertura para 22 agosto de 1963, a las 11 horas, prevista primitivamente para el 7 agosto 1963.

Pliegos: Ambrosio Olmos 1142, Córdoba, y hasta cinco (5) días antes apertura en D. N. A. — División Licitaciones —, Avenida 9 de Julio Nº 1925, Capital Federal.

Ing. Ignacio P. Ferrer — Jefe.

e.7|8-Nº L. 6.540-v.9|8|63

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública número 163-V., hasta el día 19 de agosto de 1963, a las 16 horas, para la venta de muebles varios.

Pliegos, consultas y propuestas, presentación: Av. 9 de Julio Nº 1925, piso 21, Capital Federal. Documentación gratis.

Exhibición: Los materiales citados pueden ser observados en el horario de 8 a 13 horas, en la siguiente dirección: (C.O.M.A.L.) Cooperativa Obrera Argentina Maderera Limitada (en formación), Av. V. Sársfield y Zepita, Capital. — Lotes Nº 1 al 85, en galpones Nº 46 y 47, a cargo del Sr. Calderón. — Lotes Nº 86 al 103, en sección Embalaje, a cargo del Sr. Besozzi.

Los materiales de que trata la presente licitación, son ofrecidos a la venta en las condiciones en que se encuentran, en el lugar de exposición indicado en las cláusulas particulares.

Ing. Francisco G. Pfeiffer.

e.7|8-Nº L. 6.531-v.9|8|63

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 21.105|63

Planillas, libros, bloques, tarjetas, carpetas, formularios, carátulas, discos diagramas, sobres y volantes. — 30|8|1963, a las 15. Charcas 1840.

e.7|8-Nº L. 6.517-v.9|8|63

Secretaría del Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 37|63, con apertura en "Suministros - Compras" de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, de la Capital Federal, el día 26 de agosto de 1963, a las 14 horas, para otorgar la explotación de un inmueble destinado a comedor y restaurant, ubicado en Puerto Nuevo, Dársena "A" de la Capital. Retiro de pliegos en la dirección nombrada, al precio de m$n. doscientos pesos ($ 200), en el horario de 12.30 a 17.30 horas.

Jorge E. Quiroga Salas — Jefe de Suministros.

e.7|8-Nº L. 6.520-v.9|8|63

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA GERENCIA DE ADMINISTRACION

División Adquisiciones

Llámase a licitación pública Nº 96|63, Expediente Nº 3367|63, para la provisión de dos (2) máquinas de contabilidad de registro directo y visible. — Apertura: 22 de agosto de 1963, a las once y treinta (11.30) horas.

Los pliegos correspondientes pueden ser retirados en la División Adquisiciones, Avda. del Libertador 8250, 2º piso, Capital Federal, T.E. 70-7711, Interno 66, de lunes a viernes de 7.30 a 14.00 horas. — La apertura de la misma se efectuará en el local indicado. — El Gerente de Administración.

e 5|8 Nº L. 6.408 v.7|8|63

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA GERENCIA DE ADMINISTRACION

División Adquisiciones

Llámase a licitación pública para la provisión de los elementos que se detallan a continuación, para el día y hora especificados en cada oportunidad:

Lic. Púb. Nº 32, (2º), Exp. 3022|63, Artículos de limpieza, desinfección y menaje. — Apertura: 16 de agosto de 1963, a las ocho (8) horas.

Lic. Púb. Nº 90|63, Exp. Nº 3333|63, Equipo rectificador. — Apertura: 16 de agosto de 1963, a las nueve (9) horas.

Lic. Púb. Nº 92|63, Exp. Nº 3353|63, Chapa de hierro galvanizado. — Apertura: 16 de agosto de 1963, a las diez (10) horas.

Lic. Púb. Nº 93|63, Exp. Nº 3361|63, Bombas alimentadoras de lavado y de líquidos. — Apertura: 16 de agosto de 1963, a las once (11) horas.

Lic. Púb. Nº 97|63, Exp. Nº 3373|63, Chapas de aluminio comercial. — Apertura: 16 de agosto de 1963, a las catorce (14) horas.

Los pliegos correspondientes pueden ser retirados en la División Adquisiciones, Avda. del Libertador 8250, 2º piso, Capital Federal, T.E. 70-7711, Interno 66, de lunes a viernes de 7.30 a 14.00 hs., sin cargo. La apertura de la misma se efectuará en el local indicado. El Gerente de Administración.

e.5|8 Nº L. 6.407 v.7|8|63

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Gerencia de Administración

División Adquisiciones

Llámase a Licitación Pública Nº 85|63 Expediente Nº 3312|63, para el día 10 de septiembre de 1963 a las diez (10) horas, para la provisión de materiales y construcción de una torre de enfriamiento de tipo tiro inducido, en Ezeiza (Ptdo. Esteban Echeverría) Pcia. de Buenos Aires, de acuerdo a Pliego de Condiciones. Presupuesto: Un Millón Setecientos Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 1.700.000).

Los Pliegos de Condiciones Generales, Especiales y Especificaciones Técnicas, pueden ser retirados en la División Adquisiciones, Avda. del Libertador 8250 2º Piso, Capital Federal, T.E.: 70-7711, Interno 66, de lunes a viernes de 7.30 a 14 horas. Costo de los Pliegos: Ciento cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 150.)

El Gerente de Administración.

e.25|7 Nº L 6.146 v.26|7|63
e.29|7 Nº L 6.146 v.2|8|63
e 5|8 Nº L 6.146 v. 9|8|63
e.12|8-Nº 6.146-v.14|8|63

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 173

Fíjase el día 13 de agosto de 1963, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 173 "para la adquisición de cuatro mil (4.000) chapas de hojalata brillante, de 26 x 31 cm., en espesor de tres (3) décimas de milímetro, con destino a la sección Documentación Personal, de esta Policía Federal."

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliegos de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras) Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38 - 2401. — El Director de Administración.

e. 6|8 Nº L. 6.478 v. 8|8|63

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 29, para el día 14 de agosto de 1963, a las 16 horas, a fin de contratar la provisión de dos elevadoras eléctricas, dos aspiradoras industriales y diez intercomunicadores electrónicos a transistores, con destino a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, Planta Baja, Capital, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e. 6|8 Nº L. 6.507 v. 8|8|63

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a lic. pública Nº 16, "Arrendamiento Hostería Kaiken", en jurisdic. Territorio Nac. Tierra del Fuego, en Km. 3.098 de la Ruta 3 (Cabecera Lago Fagnano). — Apertura: el 29 de agosto de 1963, a las 17 horas en: Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital, (División Suministros) y en la casa de Gobierno del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, simultáneamente. — Pliegos por valor de $ 500.— c|u.

Informes: A retirar en ambas direcciones indicadas para la apertura, y en la Casa de Tierra del Fuego, Av. de Mayo 760, 5º p. — Garantía presentación propuesta: Según pliego. — Jefe Contaduría Gobernación del Territorio Nacional.

e.5|8 Nº L. 6.448 v.9|8|63

POLICIA FEDERAL

AVISO DE LICITACION PUBLICA Nº 172

Fíjase el día 12 de agosto de 1963, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 172, "para la adquisición de material fotográfico, con destino a la División Abastecimientos (Sección Almacenes), de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (Sección Licitaciones y Compras), Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T.E. 38.2401.

e.5|8 Nº L. 6.424 v.7|8|63

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública Nº 991, Expediente Nº 1.686|63: "Arrendamiento Hostería El Rey", en jurisdicción del Parque Nac. El Rey, localidad: Estación Lumbreras, provincia de Salta. — Apertura: El 28 de agosto de 1963, a las 17 horas en la División Suministros: Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital Federal. Pliegos al precio de $ 500.— c|u. e informes: En la dirección indicada para la apertura y en la Intendencia del Parque mencionado. — Garantía: Según pliego. — Jefe División Suministros.

e.2|8, Nº L. 6.386. v.2|8|63
e.5|8. Nº L. 6.386. v.8|8|63

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I N T A

Dirección de Administración

Expediente Nº 106.145|63

LICITACION PUBLICA Nº 355

Llámase a licitación pública para el día 16 de agosto de 1963, a las 10, para la adquisición de una cámara fotográfica y un microscopio.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en este Instituto, Rivadavia 1439, planta baja, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.5|8 Nº L. 6.440 v.7|8 63

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I N T A DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 354

Expediente Nº 106.227|63

Llámase a licitación pública para el día 26 de agosto de 1963, a las 10, para la venta de 11 automotores y 1 tractor.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Dirección de Administración.

e.29|7 Nº L-6 250 v.2|8|63
e.5|8 Nº 6.250 v.9|8|63

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 57|63

Expte. Nº 7.535|1963

Llámase a licitación pública para el día 16 del mes de agosto de 1963 a las 14 horas, para la obra: "Trabajos de compactación en la pista de carreteo de aviones" del Hangar del Departamento de Aviación, de Castelar (Provincia de Buenos Aires).

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Asesoría de Planificación, Paseo Colón 922, 2º piso, oficina 205, Capital Federal, o en el referido Hangar, al precio de m$n. 100,— cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que deberá constituirse es de m$n. 2.500. — El Director General.

e.25|7 Nº L. 6.132 v.26|7|63
e.29|7 Nº L. 6.132 v.2|8|63
e.5|8 Nº L. 6.132 v.7|8|63

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a lic. pública Nº 990, "Arrendamiento Hostería Alakush", en jurisdic. Parque Nac. Tierra del Fuego, en Km. 3.234, de la Ruta 3 (Lapataia). — Apertura: El 29 de agosto de 1963, a las 17 horas en: Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital (Div. Suministros) y en la Casa de Gobierno del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, simultáneamente. — Pliegos por valor de $ 500.— c|u.. — E informes: a retirar en ambas direcciones indicadas para la apertura. — Garantía presentación propuesta: según pliego. — Expediente Nº 2096|63. — Jefe División Suministros.

e.5|8 Nº L. 6.446 v.9|8|63

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a licitación pública Nº 279-P|63, para la adquisición de útiles de oficina (papel carbónico, hilo sisal, goma líquida, chapas p| máquina Rotaprint etc., de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Avda. Pte. R. S. Peña 648, 7º piso, oficina 704, Capital Federal.

El acto de apertura tendrá lugar el día 12 de agosto del año en curso a las 16 horas, en la Gerencia precitada. Buenos Aires, 5 de agosto de 1963. —

e.5|8 Nº L. 6.409 v.7|8|63

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a licitación pública Nº 19|621 63, para contratar obras de reposición de tres (3) ciclones de aspiración, caños de bajada y caños de descarga, en Unidad VII, Puerto Rosario, Provincia de Santa Fe, de acuerdo a planos CH Nos. 599 y 600 y a las especificaciones respectivas

Precios del pliego y planos $ 100.— m|n., pudiéndose consultar y adquirir en División Administración, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará el día 20 de agosto de 1963, a las 11 horas, en la División precitada.

Presupuesto oficial: Setecientos cincuenta mil pesos moneda nacional (pesos 750.000.—, m|n.).

Depósito de garantía: Uno por ciento (1 o|o) de presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés.

Rosario, 22 de julio de 1963. — Ing. Agr. Luis A. Correa, Delegado Rosario.

e.22|7 Nº L-6.030 v.26|7|63
e.29|7 Nº L-6.030 v.2|8|63
e.5|8-Nº L-6.030 v. 9|8|63

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 2.351|63)

Llámase a Licitación Pública Nº 13|63, para el día 27 de agosto de 1963, a las 17 horas, con el objeto de concretar la provisión de resmas de papel blanco 70 grs., y de colores de 57 grs. — El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, San Martín 459, 1er. piso, Capital Federal; en el mismo edificio, División Contrataciones y Suministros, planta baja, se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. El Gerente de Administración.

e.2|8. Nº L. 6.382. v.2|8|63
e.5|8- Nº L. 6.382. v.9|8|63
e.12|8. Nº L. 6.382. v.14|8|63
e.16|8. Nº L. 6.382. v.16|8|63

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la contratación del servicio de limpieza integral de los edificios del Banco. — Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en Reconquista 266|74, División Compras, 5º piso, de 12 a 15,30 horas. — Apertura el 27 de agosto de 1963, a las 16.30 horas.

e. 5|8 Nº L. 6.503 v. 9|8|63

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública p|otorgar la concesión p|la explotación de las Piletas 1, 2, 3 y 4 en Baln. Popular Nº 1 y Piletas 1, 2 y 3 en Baln. Popular Nº 2, Ezeiza.

Apertura de las propuestas, el día 28 de agosto de 1963 en la D. G. Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236 Cap. Fed., expediente Nº 316.591|63, a las 16 hs. — Expediente 316.592|63, a las 16.25 hs.

Informes y Pliegos, en la D. G. S. E., 4º p. Of. 411, T. E. 37-9051, Int. 50.

e. 6|8 Nº L. 6.476 v. 9|8|63
e. 12|8 Nº L. 6.476 v. 14|8|63
e. 16|8 Nº L. 6.476 v. 16|8|63
e. 19|8 Nº L. 6.476 v. 20|8|63

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 337.815|63

Llámase a licitación pública para la prov. de material fotográfico (emulsión sensibilizada, revelador y fijador) CM.

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de agosto de 1963, a las 16 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.5|8. Nº L. 6.411 v.7|8|63

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública Nº 1.958, para el día 9 de septiembre de 1963, a las 16.30 horas, para el abono por atención mecánica, limpieza y lubricación de máquinas de calcular y sumar.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones - Hipólito Yrigoyen 370, piso 2º, Of. 120, Capital. — Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección, Of. 122, de lunes a viernes, de 12 a 15.30 horas.

e.5|8. Nº L. 6.432 v.9|8|63
e.12|8. Nº L. 6.432 v.14|8|63
e.16|8. Nº L. 6.432 v.16|8|63
e.19|8. Nº L. 6.432 v.19|8|63

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública Nº 1.957, para el día 29 de agosto de 1963, a las 16.30 horas, para la provisión de azúcar.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones - Hipólito Yrigoyen 370, piso 2º, of. 120, Capital. — Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección, Of. 122, de lunes a viernes, de 12 a 15.30 horas.

e.5|8. Nº L. 6.434 v.9|8|63
e.12|8. Nº L. 6.434 v.13|8|63

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 9.703|63

Llámase a Licitación Pública Nº 66, el día 19 de agosto de 1963, a las doce y treinta horas, para la provisión de papel obra alisado de 60 grms.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1963. — El Gerente de Administración.

e.5|8. Nº L. 6.413 v.7|8|63

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por (3) tres días llámase a Licitación Pública Nº 189|63, para la adquisición de: un horno tubular para ser usado como cuerpo negro.

Apertura: 16 de setiembre de 1963, a las 16 horas, en Libertad Nº 1235, 2º piso, Capital.

Retiro de pliegos y presentación propuestas en la dirección indicada, sumínistros, día hábil de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

Rizieri A. Rabbone, Gerente de Finanzas.

e. 6|8 Nº L. 6.498 v. 8|8|63

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por (3) tres días llámase a Licitación Pública Nº 186|63, para la adquisición de: tres estabilizadores de tensión de rector de núcleo saturado controlado electrónicamente, con Filtro de Resonancia.

Apertura: 28 de agosto de 1963, a las 15 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital.

Retiro de pliegos y presentación propuestas en la dirección indicada, Suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

Rizieri A. Rabbone, Gerente de Finanzas.

6|8 Nº L. 6.497 v. 8|8|63

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por (3) tres días llámase a Licitación Pública Nº 187|63 para la adquisición de: Un fotómetro para iluminación, un exposímetro fotoeléctrico y un sensitómetro.

Apertura: 16 de setiembre de 1963, a las 15 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital.

Retiros de pliegos y presentación propuestas en la dirección indicada, Suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

Rizieri A. Rabbone, Gerente de Finanzas.

e. 6|8 Nº L. 6.496 v. 8|8|63

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 25|63, para el día 12 de agosto de 1963 a las 14 horas, para la adquisición de "Cuatro máquinas de escribir portátiles Olivetti o similar".

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración, Sección Compras, sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e. 6|8 Nº L. 6.495 v. 8|8|63

Secretaría de Energía y Combustibles

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, en las fechas y horas que se detallan a continuación:

19 de agosto de 1963.

L. Pública Nº 69|63: a las 12 horas. Boquillas, estrangulaciones de mando, deflectores de aire para caldera Steinmuller de fundición.

L. Pública Nº 70|63: a las 12,30 horas. — Cámaras y cubiertas para automotores.

L. Pública Nº 71|63: a las 13 horas. Lámparas eléctricas y tubos fluorescentes.

L. Pública Nº 72|63: a las 13.30 horas. — Bulones, brazos, chapas, ganchos, tillas de hierro galvanizado, y ménsulas de hierro.

20 de agosto de 1963.

L. Pública Nº 73|63: a las 12 horas. Crucetas, tablas y tirantes de madera.

L. Pública Nº 74|63: a las 12,30 horas. — Cajas para fusibles y de empalme y cajas terminales.

22 de agosto de 1963.

L. Pública Nº 75|63: a las 12 horas. Resorte para inyector, vaina y aguja para motor Nordberg.

Retiro de pliegos en las oficinas de suministros, Lavalle 1527, 2º piso. Cap. Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

Apertura de las propuestas, en la Sala de Licitaciones de esta empresa, Lavalle 1554, P. baja, Capital Federal.

e.6|8 Nº L. 6.473 v.8|8|63

Postergación Licitación Pública número 63|63.

Provisión de un equipo electrobomba de circulación para turbina Westinghouse y repuestos para la misma.

Se lleva a conocimiento de los interesados, que por resolución de esta empresa, se ha establecido el día 2 de setiembre de 1963, a las 12 horas, como nueva fecha, para la apertura de la Licitación Pública Nº 63|63.

e.6|8 Nº L. 6.502 v.8|8|63

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 5.115: Transporte de cargas generales. — Apert. 22|8|63 a las 12 horas.

Pliego Nº 5.116: Contratación diaria de camiones. — Apert. 26|8|63 a las 9 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7,30 a 14,30 horas.

e.6|8 Nº L. 6.479 v.9|8|63
e.12.|8 Nº L. 6.479 v.14|8|63
e.16|8 Nº L. 6.479 v.16|8|63
e.19|8 Nº L. 6.479 v.20|8|63

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 5.109: Distribución de cilindros en Miramar (Bs. As.). — Apert. 27|8|63, a las 13 hs.

Pliego. Nº 5.110: Distribución de cilindros en Santa Fe y Esperanza (Santa Fe). — Apert. 28|8|63, a las 9 hs.

Pliego Nº 5.111: Distribución de cilindros en Córdoba. — Apert. 28|8|63, a las 10 hs.

Pliego Nº 5.112: Distribución de cilindros en La Falda (Córdoba). Apert. 28|8|63, a las 11 hs.

Pliego Nº 5.113: Distribución de cilindros en Río Cuarto (Córdoba). — Apert. 28|8|63, a las 12 hs.

Pliego Nº 5.114: Transporte y distribución de cilindros en Pergamino (Bs. As.). — Apert. 28|8|63, a las 13 hs. — Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14.30 horas.

e.5|8. Nº L. 6.423 v.9|8|63
e.12|8. Nº L. 6.423 v.14|8|63
e.16|8. Nº L. 6.423 v.16|8|63
e.19|8. Nº L. 6.423 v.19|8|63

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 5.102: Distribución de cilindros en San Nicolás (Bs. As.). — Apert. 23|8|63, a las 10 hs.

Pliego Nº 5.107: Distribución de cilindros en 9 de Julio (Bs. As.). — Apert. 23|8|63, a las 11 hs.

Pliego Nº 5.108: Distribución de cilindros en Pehuajó (Bs. As.). — Apert. 23|8|63, a las 12 hs. — Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14.30 horas

e.5|8. Nº L. 6.421 v.9|8|63

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 5.097: Transporte y distribución de cilindros en Resistencia (Chaco). — Apert.: 20|8|63, a las 12 hs. — Pliego Nº 5.103: Distribución de cilindros en San Martín (Mendoza). Apert: 27|8|63, a las 9 hs. — Pliego Nº 5.104: Distribución de cilindros en San Juan. Apert. 27|8|63, a las 10 hs. — Pliego Nº 5.105.: Distribución de cilindros en San Rafael (Mendoza). — Apert.: 27|8|63, a las 11 hs. — Pliego Nº 5.106: Distribución de cilindros en Mendoza Apert.: 27|8|63, a las 12 hs. — Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7,30 a 14,30 hs. —

e.2|8. Nº L. 6.359. v.2|8|63
e.5|8. Nº L. 6.359. v.9|8|63
e.12|8. Nº L. 6.359. v.14|8|63
e.16|8. Nº L. 6.359. v.16|8|63

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.094: Distribución de cilindros en Río Gallegos (Santa Cruz). Apert. 20|8|63 a las 9 horas

Pliego Nº 5.095: Distribución de cilindros en Salta. Apert. 20|8|63 a las 10 horas.

Pliego Nº 5.096: Distribución de cilindros en Ushuaia (T. del Fuego). Apertura: 20|8|63 a las 11 horas.

Pliego Nº 5.098: Distribución de cilindros en Villa Mercedes (San Luis). Apert. 21|8|63 a las 9 horas.

Pliego Nº 5.099: Distribución de cilindros en Bahía Blanca. Apert. 21|8|63 a las 10 horas.

Pliego Nº 5.100: Distribución de cilindros en San Luis. Apert. 21|8|63 a las 11 horas.

Pliego Nº 5.101: Alquiler diario de camiones de 5 Tn. y semi-remolque. Apert. 16|8|63 a las 9 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14.30 horas.

e.1|8 Nº L. 6.315 v.2|8|63
e.5|8 Nº L. 6.315 v.7|8|63

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 5.087: Adq. barcaza de casco de acero, sin propulsión propia, para el transporte a granel de gases licuados de petróleo, apta para la navegación fluvial, con capacidad mínima de 750 toneladas. Apert.: 12|9|63, a las 10 hs. Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14.30 hs.

e.25|7-Nº L.6.138-v.26|7|63
e.29|7-Nº L.6.138-v.2|8|63
e.5|8-Nº L.6.138-v.7|8|63

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.089. Adq. abrazaderas de presión para sellado de juntas, aplicables a cañerías de gas natural de hº fº. — Apert. 13|8|63 a las 10 hs.

Pliego Nº 5.090: Adq. piezas de fundición de hierro. — Apert. 19|8|63 a las 10 hs.

Pliego Nº 5.091: Transporte de cargas generales. — Apert. 7|8|63 a las 10 hs. Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 13.30 hs.

e.25|7 Nº L. 6.139 v.26|7|63
e.29|7 Nº L. 6.139 v.2|8|63
e.5|8 Nº L. 6.139 v.7|8|63

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

Licitación Pública Nº 306|63. — Tractores. — Fecha de apertura para el día 29 de agosto de 1963, a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 314|63. — Transporte en camiones-tanques, de combustibles de aviación a granel a distintos puntos del país. — Fecha de apertura para el día 26 de agosto de 1963, en Capital Federal, simultáneamente con la Oficina Ventas La Plata y Divisional Rosario, coincidentemente a las 10 hs.

Pliegos y Datos: Viamonte 783, (4º piso), Capital Federal, Oficina de Venta La Plata (sita Diagonal 80, Nº 873, La Plata) y Divisional Rosario (sita Urquiza 1318, Pcia. Santa Fe).

e.29|7 Nº L-6.223 v.2|8|63
e.5|8 Nº L-6.223 v.9|8|63

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

Licitación Pública Nacional e Internacional Nº 200|63. — Permuta del conjunto Buque factoría (b f) "Cruz del Sur" y un cargamento completo de fuel oil de veintitrés mil seiscientas veinte (23.620) toneladas largas, aproximadamente, como total o parte del pago, por la construcción de dos (2) buques tanques (bh tt.) de diez mil (10.000) toneladas de porte bruto (D. W.) de acuer

lo a las condiciones generales y técnica .o de fuel oil. — b) Venta del buque factoría (bif.).

(Fecha de apertura dispuesta para el día 31|7|63, 12 horas). — Se prorroga su apertura para el día 30 de agosto de 1963, simultáneamente en Buenos Aires y New York (EE. UU. de N. A.) a las 12 horas argentina (15 G. M. T.). — Precio del Pliego: m$n. 1.000.

Pliegos y Datos: Viamonte 783, (4º piso), Capital Federal y Oficina Y.P.F. en Nueva York (sita 1271 Avenue Of The Americas New Yor 20 New York).

e.29|7 Nº L-6.221 v.2|8|63
e.5|8 Nº L-6.221 v.9|8|63

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Universidad Nacional del Litoral
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS COMERIALES Y POLITICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para la adquisición de uniformes, camisas, corbatas y jardineros.

Apertura de sobres: 20 de agosto de 1963 a las 11 horas.

Pliegos de condiciones e informes: Div. Contaduría, Bv. Oroño 1261, Rosario.

El Contador de la Facultad.

e.6|8 Nº L. 6.482 v.8|8|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA
INSTITUTO AGROTECNICO
LICITACION PUBLICA Nº 2|63

Llámase a Licitación Pública para la provisión de Instrumental para laboratorio con destino a este Instituto. Los pliegos de condiciones sin cargo pueden solicitarse en la Contaduría del Instituto Agrotécnico, sita en Av. Las Heras 727, Resistencia, Chaco.

Fecha de apertura: 16 de agosto de 1963, a las 9 hs.

e. 5|8 — Nº L. 6.418 — v. 7|8|63

ESCUELA NORMAL NACIONAL DE VILLA GRAL. MITRE - CORDOBA

Se llama a licitación para arrendamiento de local para su funcionamiento hasta el día 12 de agosto 1963. Informes y pliego de condiciones en el local de la Escuela, San Martín 310.

e. 5|8 — Nº L. 6.417 — v. 7|8|63

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES
Expediente 3841|63
y agreg. 3842|63
LICITACION PUBLICA Nº 20

Llámase a Licitación Pública para el día 20 de agosto de 1963, a las 16 horas, para adjudicar la provisión de Micrótomo de deslizamiento, baño maria, calentador eléctrico, hervidor eléctrico y fotocolorímetro, con destino a la Cátedra de Tisiología.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán adquirir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

Subjefa del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e. 5|8 — Nº L. 6.433 — v. 7|8|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Ayacucho Nº 471 — Tucumán

Llama a Licitación Pública Nº 3 para el día 19 de agosto de 1963, a horas 10, para la Obra "Terminación Rectorado" (Presupuesto Oficial: $ 433.217.50). Legajos y Pliegos a retirar en la Dirección arriba indicada donde tendrá lugar la apertura de propuestas; precio de la Documentación: $ 500. — Ing. Evaristo Padilla, Director Lic. — Emilio Cánepa, Contador.

e. 5|8 — Nº L. 6.465 — v. 7|8|63

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Expediente Nº 7440|63
Licitación Pública Nº 523

Llámase a Licitación Pública Nº 523, "Sistema Ajuste Alzado" para el día 26 de Agosto de 1963, a las 16 horas, por la provisión de un Galpón metálico desarmable con destino a la Escuela Nacional de Educación Técnica (F) Nº 234, Bánfield (calle Alsina 868).

Presupuesto Oficial: m$n. 500.000.-. — Valor del Pliego: $ 300.-.

Consulta y venta de pliegos en Sección Compras, Bolívar 191, 6º piso, de 13 a 17 horas (Capital Federal).

Apertura de las Propuestas: Departamento de Abastecimiento. Sección Compras, Bolívar 191, 6º piso, Cap. Federal.

e.2|8 Nº L-6.375 v.3|8|63
e.5|8 Nº L-6.375 v.10|8|63
e.12|8 Nº L-6.375 v.13|8|63

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Expediente: 7589|63
Licitación Pública Nº 522

Llámase a Licitación Pública Nº 522, "Sistema Ajuste Alzado", para el día 20 de Agosto de 1963, a las 16 horas, por la Reinstalación de alumbrado y fuerza motriz, de la Escuela Nacional de Educación Técnica (F) Nº 126, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: m$n. 1.820.780. — Valor del Pliego: $ 300.-.

Consulta y venta de pliegos en Sección Compras, Bolívar 191, 6º piso, de 13 a 17 horas.

Apertura de las propuestas: Departamento de Abastecimiento, Sección Compras, Bolívar 191 6º piso, Capital.

e.2|8 Nº L-6.374 v.3|8|63
e.5|8 Nº L-6.374 v.10|8|63
e.12|8 Nº L-6.374 v.14|8|63
e.16|8 Nº L-6.374 v.16|8|63
e.19|8 Nº L-6.374 v.21|8|63

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expte. T. 511|63 (IP)

Llámase a Licitación Pública Nº 75, 1er. llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 13 de agosto de 1963, a las 16 hs., con el objeto de resolver la adquisición de cal y cemento, con destino a la Cárcel de Pcia. Roque Sáenz Peña (U.11), Chaco.

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales, División Compras, calle Paso 550, 3er. piso, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables, de lunes a viernes, de 13 a 19 horas.

El Director de Administración.

e.6|8 Nº L. 6.501 v.8|8|63

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expte. T.510|63 (IP)

Llámase a Licitación Pública Nº 74, 1er. llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 12 de agosto de 1963, a las 16 horas, con el objeto de resolver la adquisición de tejas, clavos y material desplegable, con destino a la Cárcel de Pcia. Roque Sáenz Peña (U. 11), Chaco.

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales, División Compras, calle Paso 550, 3er. piso, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables, de lunes a viernes, de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.

e.5|8 Nº L. 6.412 v.7|8|63

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 46.491|63

Llámase a Licitación Pública número 111|63 para el día 13 del mes de agosto de 1963, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla: adquisición de artículos de racionamiento y alimentos, con destino a: Instituto: Emilia y Manuel R. Patiño, y durante el ejercicio 1962|63.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Buenos Aires, agosto 6 de 1963. — El Director de Administración.

e.6|8 Nº L. 6.506 v.8|8|63

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 51.591|63

Llámase a Licitación Pública Nº 108|63, para el día 12 del mes de agosto de 1963, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla: Artículos de Racionamiento y Alimentos.

Con destino a: Instituto "M. L. Y. M. C. Inchausti", y durante el ejercicio 1963.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, piso 1º, Cap. Federal, debiendo dirigirse para Pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, agosto 5 de 1963. — El Director de Administración.

e. 5|8 — Nº L. 6.458 — v. 7|8|63

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 47.839|63

Llámase a Licitación Pública Nº 109|63, para el día 12 del mes de agosto de 1963, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla: Artículos de Racionamiento y Alimentos.

Con destino a: Instituto Nuestra Señora del Pilar y durante el ejercicio 1963.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, piso 1º, Cap. Federal, debiendo dirigirse para Pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, agosto 5 de 1963. — El Director de Administración.

e. 5|8 — Nº L. 6.457 — v. 7|8|63

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 47.011|63

Llámase a Licitación Pública Nº 110|63, para el día 12 del mes de agosto de 1963, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla: Subdq. de art. de Racionamiento y Alimentos.

Con destino a: Instituto "Ricardo Gutiérrez", y durante el ejercicio 1963.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, piso 1º, Cap. Federal, debiendo dirigirse para Pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, agosto 5 de 1963. — El Director de Administración.

e. 5|8 — Nº L. 6.439 — v. 7|8|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública Nº 33
Expediente: I. R. — 371|63

Llámase a licitación pública para la adquisición de cajas de alfileres, almohadillas, blocks borrador, biblioratos, broches carpetas, cuadernos cintas para máquina de escribir, carbónicos, lápices, máquinas abrochadoras, papel distintos tipos, plumas, reglas, sobres, tinta etc. — Monto aproximado: $ 569.529. moneda nacional. — Apertura de las propuestas: 28 de agosto de 1963, a las 11. — Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. Colón 80 Bahía Blanca.

e.26|7 Nº L-6.207 v.26|7|63
e.29|7 Nº L-6.207 v.2|8|63
e.5|8 Nº L-6.207 v.8|8|63

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 148.291|62

Llámase a Licitación Pública para la provisión de archivos metálicos, sillas, un magnetófono, cinta magnetofónica, un aparato Adressograph, fichero y fichas con destino al Departamento de Orientación Vocacional de la Universidad.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en la División Licitaciones y Compras de la Universidad, Avda. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles de 13 y 30 a 20 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 19 de agosto de 1963, a las 17 horas.

Buenos Aires, 26 de julio de 1963. — El Director de Administración.

e. 5|8 — Nº L. 6.425 — v. 7|8|63

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Llámase a licitación pública para la provisión de 10 kilos de plata metálica en granallas para el Observatorio Metereológico de Mendoza. — Apertura: 20 de agosto de 1963, a las 16 horas. — Licitación Pública Nº 116. — Expediente Nº 8.269|63. — Pliegos de licitación y demás datos, División Suministros, Perú 272. — El Decano.

e.29|7. Nº L. 6.231. v.2|8|63
e.5|8. Nº L. 6.231. v.9|8|63

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Llámase a Licitación Pública Nº 2, expediente 3439|62, para la adquisición de un vehículo de cuatro puertas con capacidad para seis personas.

Fecha de apertura: 19 de agosto del corriente año a las 11 hs.

Pliegos, detalles y lugar de apertura: Sección compras (Pabellón Central), Avda. San Martín 4453, Capital, de 10 a 12 horas.

e.6|8 Nº L. 6.491 v.8|8|63

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Licitación Pública Nº 18
Expediente: 3276|62 y agregado 5591|63

Llámase a licitación pública para el día 20 de agosto de 1963, a las 16 horas, para adjudicar la provisión de Un aparato de Rayos X para importar, con destino a la Cátedra de Tisiología.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

Subjefa del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.26|7 Nº L-6.199 v.26|7|63
e.29|7 Nº L-6.199 v.2|8|63
e.5|8 Nº L-6.199 v.8|8|63

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DEPARTAMENTO ASISTENCIA MEDICA
Licitación Pública Nº 1|63

Llámase a licitación pública para la venta de seis (6) automotores.

Apertura: 20 de agosto de 1963 a las 10 horas, en Paso 547, piso 2º, Sección Habilitación, Capital Federal.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo, en la dirección arriba mencionada, dentro del horario de 7 a 13,30 horas.

Exhibición de los automotores: Departamento Asistencia Médica, calle Rivadavia 4283, Capital, de 8 a 20 horas.

e.30|7 Nº L-6.285 v.2|8|63
e.5|8 Nº L-6.285 v.9|8|63
e.12|8 Nº L-6.285 v.12|8|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo Nº 250 - 10º Piso - Capital
Licitación Pública Nº 421 para el día 19 de Agosto de 1963
(Provincia de San Luis)

Nº 421. — Hora: 11.00: Provisión de materiales Sanitarios, con destino a las obras que se ejecutan en el Policlínico Regional, a entregarse en la Avda de los Constituyentes 6851, Villa Martelli. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000,00 m|n. — Precio del Legajo $ 30,00 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Julio de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.6|8-Nº L-6.511-v.8|8|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 10º piso - Capital
Licitación Pública Nº 418 para el día 19 de Agosto de 1963
Monte Chingolo (Pcia. de Buenos Aires)

Nº 418. — Hora: 10.30: Provisión de 1.500 bolsas de cemento portland, con destino a las obras que se ejecutan en el Arsenal Esteban De Luca, a entregarse s/vagón en estación procedencia con destino a Estación Sola (F.C.G.R.). Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta, si excede de $ 100.000,00 m|n. — Precio del Legajo: $ 30.00 m|n.

Horario de Venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día y hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires. Julio de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.6|8-Nº L-6.494-v.8|8|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 10º piso - Capital
Licitación Pública Nº 419 para el día 19 de Agosto de 1963
Monte Chingolo (Pcia. de Buenos Aires)

Nº 419. — Hora 10.40: Provisión 39 tablas y listones con destino a las obras que se ejecutan en el Arsenal Esteban de Luca, en Monte Chingolo (Pcia. de Buenos Aires) Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta, si excede de m$n. 100.000.—. Precio del Legajo: $ 30.—.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Julio de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.6|8-Nº L-6.493-v.8|8|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 10º piso - Capital
Licitación Pública Nº 420 para el día 19 de Agosto de 1963
Concepción del Uruguay
(Pcia. de Entre Ríos)

Nº 420. — Hora: 10.50: Provisión de materiales para instalaciones sanitarias con destino a las obras que se ejecutan en el Centro de Instrucción de Ingenieros, a entregarse en Avda.

de los Constituyentes 6851, en Villa Martelli. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000.00 m|n. Precio del Legajo: $ 30.00 m|n.
Horario de Venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Julio de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.6|8-Nº L-6.492-v.8|8|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 10º piso - Capital
Licitación Pública Nº 417 para el día 16 de Agosto de 1963
Monte Chingolo (Pcia. de Buenos Aires)

Nº 417. — Hora 11: Adquisición de Chapas estampadas para cubierta de hierro Galvanizado, con destino a las Obras que se ejecutan en el Arsenal Esteban de Luca, a entregarse sobre camión en obra. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta, si excede de $ 100.000,00 m n. Precio del legajo: $ 30.00 m|n.
Horario de Venta: de 8 a 11 hs.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día y hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Julio de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.6|8-Nº L-6.490-v.8|8|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo Nº 250, 10º piso, Capital
LICITACION PUBLICA Nº 408, PARA EL DIA 14 DE AGOSTO DE 1963
CONCEPCION DEL URUGUAY
(Entre Ríos)

Nº 408: Hora: 10.30: Provisión de Materiales Eléctricos, con destino al Centro de Instrucción de Ingenieros. — Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. — Precio del legajo $ 30.— m|n.
Horario de venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.5|8 Nº L. 6.431 v.7|8|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
LICITACION PUBLICA Nº 409, PARA EL DIA 14 DE AGOSTO DE 1963.
CAPITAL FEDERAL

Nº 409. — Hora: 10.40. — Provisión de cemento portland, con destino a las obras que se ejecutan en la Residencia para Personal Militar Superior, en la calle Migueletes 550, en Capital Federal. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de los $ 100.000 m|n. — Precio del legajo: $ 30.— m|n.
Horario de venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.5|8 Nº L. 6.430 v.7|8|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
LICITACION PUBLICA Nº 413, PARA EL DIA 14 DE AGOSTO DE 1963
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 413. — Hora: 10.50. — Provisión de lonas marca Pampero o similar, con destino al Hospital Escuela "José de San Martín", en la Capital Federal. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta, si excede de los $ 100.000 m|n. — Precio del legajo: $ 30.— m|n.
Horario de venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.5|8 Nº L. 6.429 v.7|8|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
LICITACION PUBLICA Nº 416, PARA EL DIA 16 DE AGOSTO DE 1963
MONTE CHINGOLO
(Provincia de Buenos Aires)

Nº 416. — Hora: 10.50: Prestación de mano de obra para la ejecución de pabellón alojamiento de tropa en el Arsenal Esteban De Luca. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 952.033 m|n. — Precio del legajo: $ 50.— m|n.
Horario de venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.5|8 Nº L. 6.426 v.7|8|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, Piso 10º, Capital
Licitación Pública Nº 412, para el día 27 de agosto de 1963.
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 412. Hora: 10.30. Provisión y colocación de una cuba metálica en la Dirección General de Intendencia, calle Balcarce 1456.
Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el presupuesto oficial que es de $ 300.000 m|n.
Precio del legajo: $ 30 m|n.
Horario de venta: de 8 a 11 horas
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires, julio de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.2|8 Nº L 6.366 v.2|8|63
e.5|8 Nº L 6.366 v.9|8|63
e.12|8 Nº L 6.366 v.14|8|63
e.16|8 Nº L 6.366 v.16|8|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo Nº 250 — 10º Piso — Capital
CAMPO DE MAYO
(Provincia de Buenos Aires)
Licitacin Pública Nº 400
para el día 23 de agosto de 1963

Nº 400: Hora: 10.30: Adquisición de madera de cedro, con destino a la Fabrica de Muebles.
Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n.
Precio del Legajo $ 50.
Horario de Venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados, en la Dirección General de Ingenieros donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires julio de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.31|7 Nº L 6.309 v.2|8|63
e.5|8 Nº L 6.309 v.9|8|63
e.12|8 Nº L 6.309 v.13|8|63

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DEL EJERCITO

Por intermedio del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires.
Remate Oficial Sin Base:
Vehículos: Automóviles de distintos tipos, modelos y marcas; camiones; camionetas; jeeps; bicicletas; etc.
Elementos Varios: Motores para distintos usos; máquinas; repuestos para automotores; cubiertas; baterías; bidones; herramientas; lonas; toldos; elementos de cuero; etc.
Exhibición: En Monte Chingolo: Camino Gral. Belgrano, Km. 10 a La Plata; Arsenal "Esteban de Luca": Combate de los Pozos 1807, Capital y Avenida Rolón y Malvinas, Boulogne, FNGB. — A partir del día 12 de agosto al 25 del mismo inclusives, todos los días hábiles y feriados, de 8 a 13 horas.
Medios de Transporte: A Monte Chingolo: Expreso a La Plata y colectivo 8 de Nueva Pompeya: a Boulogne: FNGB., colectivos 8, 217 y 230 y ómnibus Compañía Costera.
Remate: Días 26, 27, 28, 29 y 30 de agosto de 1963, a las 19 horas, en Esmeralda 660, Piso 1º, Sala Nº 2.
Informes y Prospectos: En los lugares de exhibición: en el local del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires y en Avenida Pte. Figueroa Alcorta 3351, Capital.

e 2|8 Nº L. 6.406 v.2|8|63
e.5|8 Nº L. 6.406 v.9|8|63
e.12|8 Nº L. 6.406 v.14|8|63
e.16|8 Nº L. 6.406 v.16|8|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras número 251|63. — Fecha de apertura: 22 de agosto de 1963 a las 10 horas, por la reparación de juego de acoplamientos, para el tren de 580 mm. — Consulta y retiro de pliegos en Fábrica de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas. — Valor del pliego: m$n. 20.
Elvio A. Galli, Contador Público Nacional, Jefe Servicio Abastecimiento. Jefe Servicio Abastecimiento.

e.6|8-Nº L-6.481 v.8|8|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS
"E. C. A."
Carlos Fiorito 950, Avellaneda, 208-1969

Llámase a Licitación Pública número 38|63, para el día 30 de agosto de 1963 a las 11 horas, por la provisión de 1.100 kgs. de hilado de algodón glacé o lustrado, título 20|1 y 500 kgs. de hilado de algodón peinado, título 60|1.
Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cien pesos moneda nacional (m$n. 100.—) valor de la respectiva documentación.
Antonio Horacio Martínez, Coronel

e.6|9-Nº L-6.477 v.9|8|63
e.12|8-Nº L-6.477 v.14|8|63
e.16|8-Nº L-6.477 v.16|8|63
e.19|8-Nº L-6.477 v.20|8|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Licitación Pública Nº 1546|63

Apertura: 19 de agosto de 1963, 9 horas.
Llámase a licitación pública por la provisión de: 600 pares de botines de cuero tipo patria, 100 pares ídem, ídem, con puntera de acero y 200 pares botines moldeados de goma y cuero.
Informe y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero, Sección Compras, Río Tercero, Pcia. de Córdoba de 7 a 13 horas y en Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Cabildo 65, Buenos Aires, de 7.30 a 14 horas.
Humberto Tourn, Jefe Servicio Abastecimiento.

e.6|8-Nº L-6.489 v.8|8|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Licitación Pública Nº 1544|63

Apertura: 19 de agosto de 1963, 9 horas.
Llámase a licitación pública por la provisión de: 2.500 pares de guantes de cuero descarne.
Informe y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero, Sección Compras, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Cabildo 65, Buenos Aires, de 7,30 a 14 horas.
Humberto Tourn, Jefe Servicio Abastecimiento.

e.6|8-Nº L-6.488 v.8|8|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Licitación Pública Nº 1545|63

Apertura: 19 de agosto de 1963, 9 horas.
Llámase a licitación pública por la provisión de: Hojas de sierra de distintos tipos y medidas.
Informe y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero, Sección Compras, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Cabildo 65, Buenos Aires, de 7.30 a 14 horas.
Humberto Tourn, Jefe Servicio Abastecimiento.

e.6|8-Nº L-6.487 v.8|8|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Licitación Pública Nº 1549|63

Apertura: 14 de agosto de 1963, 9 horas.
Llámase a licitación pública por la provisión de: 15 toneladas de Hidróxido de Sodio (Soda Cáustica) en solución referida al 100 o|o.
Informe y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero, Sección Compras, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, de 7 a 13 horas y en Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Cabildo 65, Buenos Aires, de 7,30 a 14 horas.
Humberto Tourn, Jefe Servicio Abastecimiento.

e.6|8-Nº L-6.475 v.8|8|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Licitación Pública Nº 1547|63

Apertura: 19 de agosto de 1963, 9 horas.
Llámase a licitación pública por la provisión de: Repuestos para máquina de perforar.
Informe y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero, Sección Compras, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, de 7 a 13 horas y en Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Cabildo 65, Buenos Aires, de 7,30 a 14 horas.
Humberto Tourn, Jefe Servicio Abastecimiento.

e.6|8-Nº L-6.474 v.8|8|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACIDO SULFURICO
Camino Perimetral Este - Y.P.F. - Portón 1 - Berisso - T.E. 6-1540 y 3476

Llámase a Licitación Pública Nº 04.63, para el día 12 de agosto de 1963, a las 12.30 horas, para la provisión de pinturas varias: Brillante anticorrosiva, esmalte sintético, al agua lavable sintética mate, asfáltica, aluminio, aluminio para alta tempertura, aceite de lino, etc.
Informes y pliegos en esta Dependencia en el horario de 7 a 13 horas de lunes a viernes o en División Compras de la Dirección General de Fabricaciones Militares: Cabildo 65, Capital Federal. — El Director.

e.5|8 Nº L. 6.436 v.7|8.63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E.C.A."
Carlos Fiorito 950, Avellaneda - 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 36 63, para el día 29 de agosto de 1963, a las 11 horas, por la provisión de dos autotransformadores 500 KVA y 1.000 metros de cable unipolar de 240 mm.2 de sección.
Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de Cien pesos moneda nacional (m$n. 100) valor de la respectiva documentación.

e.5|8 Nº L. 6.422 v.9.8.63
e.12|8 Nº L. 6.422 v.14|8|63
e.16|8 Nº L. 6.422 v 16 8.63
e.19|8 Nº L. 6.422 v.19|8 63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras número 247|63.
Fecha de Apertura: 28 de agosto de 1963, a las 10 horas.
Por: Repuestos para turbo-soplante Napier M.S. 400|3 - Nº 402|69|16?, J.H. instalado en motor National B.4.A.U.S.
Consulta y retiro de Pliegos en Fábrica de Aceros, de lunes a viernes de 7 a 14 horas.
Valor del Pliego: m$n. 30.

e.5|8 Nº L. 6.416 v.9|8|63
e.12|8 Nº L. 6.416 v.14|8|63
e.16|8 Nº L. 6.416 v.16|8|63
e.19|8 Nº L. 6.416 v.19|8|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 - Salta
Licitación Pública Nº 32

Llámase a licitación pública número treinta y dos para el día veintiséis de agosto de mil novecientos sesenta y tres a las trece horas, para la fabricación de cuerpos moledores (bolas) de acero para Molinos, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe - Km. 1626 - Provincia de Salta.

Por pliegos de condiciones y demás bases dirigirse al Servicio Abastecimiento de este Establecimiento o bi n a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. Valor del pliego: $ 10.

e.5 8 Nº L. 6.415 v.9|8|63
e.12 8 Nº L. 6.415 v.14|8 63
e.16 8 Nº L. 6.415 v.16|8 63
e.19|8 Nº L. 6.415 v.19|8 63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Licitación Pública Nº 27|63
(2º llamado)

Llámase a licitación pública número veintisiete para el día veintisiete de agosto de mil novecientos sesenta y tres a las doce horas, para la fabricación de corona y piñón para molino a bolas Denver y Frazer, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe - Km. 1626 Provincia de Salta.

Por pliegos de condiciones y demás bases dirigirse al Servicio Abastecimiento de este Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. Valor del pliego. $ 120.

e.5|8 Nº L. 6.414 v 9|8 63
e.12|8 Nº L. 6.414 v 14|8 63
e.16|8 Nº L 6 414 v.16|8 63
e.19|8 Nº L. 6.414 v.19|8 63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Licitación Pública Nº 1548|63
Apertura: 18 de agosto de 1963 9 horas.

Llámase a Licitación Pública por la provisión de: 44 cubiertas para automotores de 475|500x19", 4 telas y 44 cámaras para ídem.

Informe y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero - Sección Compras - Río Tercero - Pcia de Córdoba, de 7 a 13 horas y en Dirección General de Fabricaciones Militares - Departamento Abastecimiento: Cabildo 65, Buenos Aires, de 7.30 a 14 horas.

e.5|8 Nº L. 6.410 v.7|8|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras Nº 245|63

Fecha de Apertura: 20 de agosto de 1963, a las 11 horas, por: Cal viva. — Consulta y retiro de pliegos, en Fábrica de Aceros, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas. — Valor del Pliego: m$n. 40. — Jefe Servicio Abastecimiento.

e. 26|7. Nº L. 6 201 v.26 7|63
e.29 7. Nº L. 6.201 v.2 8 63
e.5|8. Nº L. 6 201 v.8|8|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO DIVISION COMPRAS
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires
Licitaciones Públicas

27|VIII|63, Nº 61|63, a las 10.30 hs., por Línea completa para aislación de conductores eléctricos con material plástico, Unidad de tiro, Máquina retorcedora, Trenzadoras rápidas, Bobinas de acero.

29|VIII|63, Nº 62|63, a las 10.30 hs., por la provisión de Glicol.

Por pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.26|7 Nº L. 6.203 v.26|7|63
e.29|7 Nº L. 6.203 v.2|8|63
e.5|8 Nº L. 6.203 v.8|8|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras Nº 242|63

Fecha de Apertura: 20 de agosto de 1963, a las 10 horas, por: Dolomita cruda. — Consulta y retiro de pliegos, en Fábrica de Aceros, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas. — Valor del pliego: m$n. 60. — Jefe Servicio Abastecimiento.

e.26|7. Nº L. 6.197 v.26|7|63
e.29|7. Nº L. 6.197 v.2|8|63
e.5.8. — Nº L. 6.197 v.8|8|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS SERVICIO ABASTECIMIENTO OFICINA DE COMPRAS
Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín — Pcia. de Bs. As.
T. E. 53-9805

Licitación pública Nº 18|63. — Apertura 20|8|63, 10.15 hs., por la provisión de: 2.707 m2. Madera de Pino Paraná, varias medidas, Calidad 8|20. (2º llamado):, Nº 19|63. — Apertura 20|8|63, 10 hs., por la provisión de: 1.000 m2. Madera de cedro paraguayo en rollizos o en tablas; 2.000 m2. Madera de viraró paraguayo en tablas canteadas, varias medidas; 600 m2. Madera de Pino Paraná en tablas, varias medidas.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Bs. Aires (FCBM), de 8 a 13 hs. Oficina de Compras.

Valor del pliego: m$n. 5.—.

e.26|7 Nº L. 6.202 v.26|7|63
e.29|7 Nº L. 6.202 v.2|8|63
e.5|8 Nº L. 6.202 v.8|8|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras Nº 243|63

Fecha de Apertura: 20 de agosto de 1963, a las 10 horas, por: Dolomita sinterizada granulada. — Consulta y retiro de pliegos, en Fábrica de Aceros, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas. — Valor del Pliego: m$n. 60. — Jefe Servicio Abastecimiento.

e.26|7. Nº L. 6.196 v.26 7|63
e.29|7. Nº L. 6.196 v.2.8|63
e.5|8. — Nº L. 6.196 v.8|8|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina

Licitación pública de compras Nº 244|63.

Fecha de apertura: 20 de agosto de 1963, a las 11 hs. Por: Piedra Caliza.

Consulta y retiro de pliegos en Fábrica de Aceros, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: m$n. 40.

e.26 7 Nº L. 6.195 v.26|7|63
e.29|7 Nº L. 6.195 v.2 8|63
e.5|8 Nº L. 6.195 v.8|8|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 248|63.

Fecha de Apertura: 19 de agosto de 1963 a las 10 hs.

Por: Ladrillos y Piezas Refractarias. Consulta y Retiro de Pliegos en Fábrica de Aceros: de Lunes a Viernes de 7 a 14 horas.

Valor del Pliego: m$n. 200.

e.2|8 Nº L. 6.387 v.2|8|63
e.5|8 Nº L. 6.387 v.9|8|63
e.12|8 Nº L. 6.387 v.14|8|63
e.16|8 Nº L. 6.387 v.16|8|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo Nº 65 — Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 67|63 para el día 6 de septiembre de 1963, a las 10.30 horas, por la provisión de una prensa hidráulica con destino a la Fábrica Militar Río Tercero.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires. — El Director General.

e.2|8 Nº L 6.377 v.2|8|63
e.5|8 Nº L. 6.377 v.9|8|63
e.12|8 Nº L 6.377 v.14|8 63
e.16|8 Nº L 6.377 v.16|8|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65. Buenos Aires

Llámase a licitación pública Nº 66|63 para el día 22 de agosto de 1963 a las 10,30 horas, por la provisión de un dispositivo bobinador de alambre y una máquina prensadora de recortes, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA".

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. El Director General.

e.31|7 Nº L-6.293 v.2|8|63
e.5|8 Nº L-6.293 v.9|8|63
e.12|8 Nº L-6.293 v.13|8|73

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires
LICITACIONES PUBLICAS

20|VIII|63. — Nº 64|63, a las 10,30 por Mecha lenta común. — 20|VIII|63. Nº 65|63, a las 10 45 por aparato tipo Erichsen para ensayos de embutidos de productos laminados. — Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.29|7. Nº L. 6.227. v.2|8|63
e.5|8. Nº L. 6.227. v.9|8|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "DOMINGO MATHEU"
Avda. Ovidio Lagos 5250 - T. E. 80116 Rosario

Llámase a Licitaciones Públicas Nº 12 y 13|63, con apertura para el día 14 de agosto de 1963, a las 12 horas, por la provisión del siguiente material:

Aceros Cromo-Níquel en trozos y aceros SAE 1010, 1035, 1050, 1060, 1080, 1112 y 3335.

Por los Pliegos de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Sección Suministros.

e.2|8 Nº L. 6.331 v.2|8|63
e.5|8 Nº L. 6.331 v.8|8|63

FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"

Llámase a Licitación Pública Nº 11|63, con apertura para el día 30 de agosto de 1963, a las 12 horas por la provisión de: Un automotor liviano, tipo "rural", capacidad para ocho pasajeros aprox., carrocería metálica completo, con accesorios. De producción nacional. Nuevo de fábrica.

Por los Pliegos de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Sección Suministros o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda Cabildo 65, Buenos Aires.

e.1º|8 Nº L. 6.334 v.2|8|63
e.5|8 Nº L-6.334 v.9 8|63
e.12|8 Nº L-6.334 v.14|8 63
e.16|8 Nº L. 6.334 v.16 8|63
e.19|8 Nº L-6.334 v.22|8|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR RIO TERCERO
LICITACION PUBLICA Nº 1535-X|63
Apertura: 14 de agosto de 1963, 9 horas.

Llámase a Licitación Pública por la provisión de kgs. 20.000 de acero SAE 1045 en palanquillas de 180 x 180 mm., de 1 a 3 metros de largo, laminado.

Informe y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero, Sección Compras, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, de 7 a 13 horas y en Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento Cabildo 65, Buenos Aires, de 7,30 a 14 horas.

Río Tercero, Córdoba, 26 de julio de 1963.

e.2|8 Nº L. 6.380 v.2|8|63
e.5|8 Nº L. 6.380 v.7|8|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE POLVORA Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María (Cdba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 11|63 para la provisión de cartuchos vacíos calibre 12|70 y tacos de cartón Nº 14, calibre 12. — Fecha de apertura: 20 de agosto de 1963, a las 10.30 horas. — Por datos y pliego de condiciones dirigirse a la citada Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento, División Compras), Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.29|7. Nº L. 6.226. v.2|8|63
e.5|8. Nº L. 6.226. v.9|8|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Tolueno Sintético
CAMPANA
L.G.M.
Licitación Pública Nº 1010|63

Llámase a Licitación Pública número 1010|63 para el día 23 de agosto de 1963, a las 11 horas por la provisión de 110 tambores conteniendo tetraetilo de plomo

Garantía: 1 o|o del total de la oferta

Informes y Pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana —L.G.M.— TE 68 Pcia. Bs. As.

Dirección General de Fabricaciones Militares. — División Compras. Av Cabildo 65 — Bs. As.

e.31|7 Nº L 6.296 v.2|8|63
e.5|8 Nº L. 6.296 v.9|8|63
e.12|8 Nº L-6.296 v.14|8|63
e.16|8 Nº L-6.295 v.16|8|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Venta equipo para fabricar hielo
Licitación Pública Nº 1011|63

Venta de: Un equipo para fabricar hielo con sus accesorios correspondientes. — Ubicación del material: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, (Pcia. de Córdoba), donde pueden ser inspeccionados de lunes a viernes entre las 7 a las 13 horas — Apertura de la licitación: 20 de agosto de 1963, a las 12 horas. — Pliego de Condiciones: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, (Pcia. de Córdoba) Servicio Contable. Sección Ventas P. E. y M. D - T E : 56. (Interno 20).

e.1º|8 Nº L-6.342 v.2|8 63
e.5|8 Nº L-6 342 v.9|8 63
e.12 8 Nº L-6.342 v.14|8 63
e.16|8 Nº L-6 342 v.16|8 63
e.19|8 Nº L-6.342 v 19|8 63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Licitación Pública Nº 1.010 63
Venta de Carbonilla Proveniente de Carbón Vegetal

Venta de: 1.000 Tn. de carbonilla proveniente de carbón vegetal.

Ubicación del Material: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Córdoba), donde puede ser inspeccionada de lunes a viernes, entre las 7 y las 13 hs.

Apertura de la Licitación: 12 de agosto de 1963, a las 12 horas.

Pliego de Condiciones: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Córdoba). Servicio Contable. Sección Ventas FE. y MD. — T. E. 56 interno 20.

Río Tercero, Córdoba, 18 de julio de 1963.

e.24|7 Nº L-6.116 v.26|7|63
e.29|7 Nº L-6.116 v.2|8|63
e.5|8-Nº L-6.116 v.8|8|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 - Salta
LICITACION PUBLICA Nº 33

Llámase a Licitación Pública número treinta y tres para el día veintisiete de agosto de mil novecientos sesenta y tres a las doce y treinta, para la provisión de cal viva o hidratada, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km. 1626, Provincia de Salta.

Por pliegos de condiciones y demás bases, dirigirse al Servicio Abastecimiento de este Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda Cabildo 65, Buenos Aires. — Valor del pliego: $ 10.

e.2|8 Nº L. 6.384 v.2|8|63
e.5|8 Nº L. 6.384 v.9|8|63
e.12 8 Nº L. 6.384 v.14|8 63
e.16|8 Nº L 6.384 v.16|8|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR RIO TERCERO
LICITACION PUBLICA Nº 1.542 63
Apertura: 14 de agosto de 1963, 9 horas.

Llámase a Licitación Pública por la provisión de ocho renglones de elementos de seguridad.

Informe y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero, Sección Compras, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, de 7 a 13 horas y en Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Cabildo 65, Buenos Aires, de 7.30 a 14 horas.

Río Tercero, Córdoba, 26 de julio de 1963.

e.2|8 Nº L. 6.379 v.2|8|63
e.5|8 Nº L. 6.379 v.7|8|63

Secretaría de Marina

DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 26 de agosto 1963, a 1.100 hs., ejecución obra "Perforaciones de Reconocimiento en la Platea de Hormigón Armado de la Casa de Bombas Nº 2" Base Naval Puerto Belgrano. — Presupuesto oficial $ 380.000.— m|n. Garantía de licitación $ 3.800.— m|n. Precio del legajo $ 375. m|n. Consulta pliegos: Base Naval Puerto Belgrano. Consulta de Pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Avda. Eduardo Madero Nº 351, Capital.

e.6|8-Nº L-6.505-v.9|8|63
e.12|8-Nº. L-6.505-v.14|8|63
e.16|8-Nº L-6.505-v.16|8|63
e.19|8-Nº L-6.505-v.20|8|63

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO
ASTILLERO RIO SANTIAGO

Llámase a licitación pública Nº 2|963, para la venta de Chapas de acero dulce y perfiles de acero de propiedad del Astillero Río Santiago, en las cantidades y especificaciones mencionadas en el pliego de condiciones correspondiente.

Retiro del pliego: Gerencia de Compras, Corrientes 672, 5º piso, Capital Federal, o Astillero Río Santiago, H. Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada F.C.N.G.R.

Fecha de apertura: 6 de setiembre de 1963, a las 13 30 horas.

Lugar de apertura: Departamento Compras, Astillero Río Santiago.

Valor del pliego: m$n. 100.

e.2|8 Nº L. 6.404 v.2|8|63
e.5|8 Nº L. 6.404 v.9|8|63
e.12|8 Nº L. 6.404 v.13|8|63

Secretaría de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a licitación pública Nº 1|63, para el día 27 de agosto de 1963, a las 10 horas, para la "Venta de máquinas, equipos electrógenos, electrobombas, automotores, vagonetas, muebles, artefactos eléctricos, carpintería metálica y de madera, hierros ángulo, redondo, perfiles, bulones, tuercas, tanques, motores, etc.".

La apertura de las propuestas se efectuará en esta Dirección General de Infraestructura, José Evaristo Uriburu Nº 754, Capital Federal, lugar donde podrán presentarse las ofertas hasta la hora de su vencimiento.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, dirigirse a esta Gran Repartición (División Compras, 4º piso), todos los días hábiles de 7 a 14 horas.

e.5|8 Nº L. 6.443 v.9|8|63
e.12|8 Nº L. 6.443 v.14|8|63
e.16|8 Nº L. 6.443 v.16|8|63
e.19|8 Nº L. 6.443 v.19|8|63

AEROLINEAS ARGENTINAS LICITACION PUBLICA Nº 563|63

Contratación servicios de informes comerciales. — Apertura: 21 de agosto de 1963, a las 10 horas en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, oficina 107, dentro del horario de 9 a 12 y de 13,30 a 17 horas.

e. 1º|8 — Nº L. 6.348 — v. 2|8|63
e. 5|8 — Nº L. 6.348 — v. 7|8|63

AEROLINEAS ARGENTINAS LICITACION PUBLICA Nº 562|63

Adquisición de caños de acero, accesorios, válvulas, manómetros, caloventiladores, motores eléctricos, chapas, perfiles de hierro, etc.

Apertura: 20 de agosto de 1963, a las 11 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, oficina 107, dentro del horario de 9 a 12 y de 13,30 a 17 horas.

e. 1º|8 — Nº L. 6.349 — v. 2|8|63
e. 5|8 — Nº L. 6.349 — v. 7|8|63

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DELEGACION SANITARIA FEDERAL (Corrientes)

Llámase a licitación pública Nº 5|63, para el día 12 de agosto 1963, a las 10 horas, para la adquisición de medicamentos con destino a la Delegación Sanitaria Federal en Corrientes.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en Corrientes, Departamento Administrativo, Oficina de Contrataciones, calle Rivadavia 1245, Corrientes, debiendo dirigirse para los Pliegos de Condiciones e informes al citado Departamento.

Delegación Sanitaria Federal, Departamento Administrativo, Oficina de Contrataciones, 19 de julio de 1963.

e.5|8 Nº L-6.459 v.7|8|63

HOSPITAL RIVADAVIA

Llámase a licitación pública Nº 22|63, H.R., para el día 13 de agosto de 1963, a las 11 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Rivadavia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Rivadavia, calle Sánchez de Bustamante 2531, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital o a la Dirección General de Administración (Dirección de Adquisiciones, Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Provisión de Productos químicos y gasa, con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Rivadavia.

Buenos Aires, 25 de julio de 1963. — El Director del Hospital Rivadavia.

e.5|8 Nº L-6.445 v.7|8|63

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL HOSPITAL NACIONAL NEUROPSIQUIATRICO DE HOMBRES

Licitación pública 3 Nº 5|63. Expte. 5159|63. — Apertura el 27|8|63, a las 12, en Vieytes 375, Capital. Provisión de verduras, papas, legumbres, quesos y artículos comestibles en general.

Pliegos e informes, en Vieytes 375, Capital, de 7 a 14, y en Vieytes 489, de 12.30 a 19.30.

e.2|8 Nº L. 6.371 v.3|8|63
e.5|8 Nº L. 6.371 v.9|8|63
e.12|8 Nº L. 6.371 v.14|8|63
e.16|8 Nº L. 6.371 v.16|8|63

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO, PRODUCCION Y CONSERVACION Expediente Nº 48.945|62

Llámase a Licitación Pública Nº 144|63 para el día 12 del mes de agosto de 1963, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación, y durante el año 1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: provisión y colocación de 125 m2. de alfombras.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1963. — El Director Gral. de Administración.

e.5|8 Nº L-6.444 v.7|8|63

DIRECCION DE LUCHA ANTITUBERCULOSA Expediente Nº 23.526|63

Llámase a licitación pública Nº 145|63, para el día 27 del mes de agosto de 1963, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan; con destino a Dirección de Lucha Antituberculosa, y durante el año 1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Películas radiográficas y abreugráficas.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1963. — El Director Gral. de Administración.

e.5|8 Nº L-6.441 v.9|8|63
e.12|8 Nº L-6.441 v.14|8|63
e.16|8 Nº L-6.441 v.16|8|63
e.19|8 Nº L-6.441 v.19|8|63

HOSPITAL CENTRAL DE RIO CUARTO

Llámase a licitación pública Nº 5|63, para el día 13 de agosto de 1963, a las 11 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Central en Río Cuarto, y durante el año 1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Central en Río Cuarto, Emilio Mosconi 486, Río Cuarto, debiendo dirigirse para Pliegos e informes, al citado Hospital, a la Delegación Sanitaria Federal en Córdoba, 9 de Julio 356, Córdoba, y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contrato y Patrimonial, (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º Piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: drogas, medicamentos, películas radiográficas, material de curaciones, agujas y jeringas hipodérmicas, etc.

e.5|8 Nº L-6.435 v.7|8|63

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal" Oliva (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública 7. Nº 8|63 - Expte. 249|63" para el día 19 de agosto de 1963, a las 12, para la adquisición de útiles de oficina e impresos en general".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones de la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Pcia. de Córdoba, en la fecha y hora indicadas, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada sección o al Departamento de Adquisiciones y Ventas del Instituto Nacional de Salud Mental, Vieytes 489, Planta baja, Capital. — Director Colonia. Dr. Emilio Vidal Abal".

e.6|8-Nº L-6.500-v.8|8|63

POLICLINICO PROF. GREGORIO ARAOZ ALFARO Río de Janeiro Nº 1910 LANUS

Llámase a licitación pública 86|63, para el día 8 de agosto de 1963, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Policlínico "Profesor Gregorio Aráoz Alfaro" (ex Lanús). La apertura de las Fiscalizadora de Contrataciones del Establecimiento, debiendo dirigirse para informes a la citada oficina. Las necesidades se refieren a: Drogas, Productos Químicos y Farmacéuticos. — Lanús, julio 25 de 1963. — El Director.

e.25|7 Nº L. 6.125 v.26|7|63
e.29|7 Nº L. 6.125 v.2|8|63
e.5|8 Nº L. 6.125 v.7|8|63

POLICLINICO DE SAN MARTIN Expediente Nº 19.915|63

Llámase a Licitación Pública Nº 9|63, para el día 23 de agosto de 1963, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico de San Martín y durante el año 1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Policlínico — Ruta 8 y Diego Pombo — San Martín — Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes a su propia División Suministros y Patrimonial, y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial — Sección Contrataciones Descentralizadas — Paseo Colón 329, piso 8º, Cap. Fed.

Las necesidades se refieren a: Adq. de Instrumental Científico.

e.6|8 Nº L-6.499 v.9|8|63
e.12|8 Nº L-6.499 v.14|8|63
e.16|8 Nº L-6.499 v.16|8|63
e.19|8 Nº L-6.499 v.20|8|63

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA PERIODISTAS Y GRAFICOS Expediente Nº 49.354

Llámase a Licitación Pública Nº 8, para el día 23 de agosto de 1963, a las 15 horas, para el suministro de Impresos.

La apertura de las ofertas tendrá lugar el día indicado en el despacho del Subcontador General.

Para retirar pliegos y requerir informes, dirigirse a la División Administrativa, Hipólito Yrigoyen Nº 1.441|47, Capital, cualquier día hábil de 13 a 19 horas. — Buenos Aires, 1º de agosto de 1963. — El Subcontador General.

e.6|8 Nº L-6.504 v.8|8|63

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA Licitación Pública Nº 18|63 Expediente Nº 744.046

Llámase a licitación pública para la provisión de estanterías metálicas con gaveteros.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subcontador General, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 19 de agosto de 1963, a las 17 horas.

Las bases y pliegos de condiciones generales podrán retirarse en la División Compras y Suministros, sita en Las Heras 1844, 1º piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, dentro del horario oficial.

e.6|8 Nº L-6.485 v.8|8|63

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

D.N.A. DIRECCION ADJUNTA DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 474-0, hasta el día 2 de agosto de 1963, a las 17 horas, para la provisión y colocación por "ajuste alzado", de mosaicos graníticos pulidos a la piedra fina en obra; en el edificio del Hospital Vicente López y Planes, sito en General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires. — Presupuesto oficial: $ 389.180 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 20º, Capital, Federal. — Documentación: $ 200 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.1º|8 Nº L. 6.322 v.2|8|63
e.5|8 Nº L. 6.322 v.9|8|63
e.12|8 Nº L. 6.322 v.14|8|63

D.N.A. DIRECCION ADJUNTA DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 473-0, hasta el día 2 de setiembre de 1963, a las 17 horas, para la provisión y emplazamiento por "ajuste alzado" de dos aulas prefabricadas sobre la azotea de la Escuela Nacional de Comercio Nº 2, sita en la calle Berutti Nº 263, de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. — Presupuesto oficial: $ 541.985 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. — Documentación: $ 200 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.1º|8 Nº L. 6.340 v.2|8|63
e.5|8 Nº L. 6.340 v.9|8|63
e.12|8 Nº L. 6.340 v.14|8|63
e.16|8 Nº L. 6.340 v.16|8|63
e.19|8 Nº L. 6.340 v.22|8|63

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA Dirección Adjunta de Proyectos D. N. A.

Llámase a licitación pública Nº 475-0, hasta el día 5 de setiembre de 1963, a las 17 horas, para la provisión y emplazamiento por "ajuste alzado", de 4 aulas prefabricadas en la Escuela Nacional Normal Mixta, sita en la calle Almirante Brown, entre Rioja y Mendoza de Chacabuco, Provincia de Bs. As. — Presupuesto Oficial: $ 1.037.250, m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Av. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. — Documentación: $ 200.00 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.5|8 Nº L-6.437 v.9|8|63
e.12|8 Nº L-6.437 v.14|8|63
e.16|8 Nº L-6.437 v.16|8|63
e.19|8 Nº L-6.437 v.23|8|63
e.26|8 Nº L-6.437 v.20|8|63

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA DEPARTAMENTO DISTRITO LITORAL

Llámase a Licitación Pública Nº 5 (DL) hasta el día 27 agosto 1963, 16 horas, para la venta de elementos de Plantel y Equipo, artículos de electricidad y ferretería; materiales sanitarios, cañerías, artefactos y accesorios y de construcción en general, nuevos y usados en condición de desuso.

Pliego, consulta y presentación de propuesta en: Av. Belgrano 344, Rosario (S. Fe)

Depósito de garantía de oferta 1 o|o de su importe. — Pliego sin cargo. — Exhibición de materiales en: calle Balcarce 1149 y Av. Belgrano 344, Rosario (Santa Fe).

e.5|8 Nº L. 6.460 v.7|8|63

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la Avenida de Circunvalación de Santa Fe, primera sección: km. 0-km. 4.569, ejecución de obras básicas, pavimento y dos puentes de hormigón armado. — $ 243.294.008,30. — Presentación propuestas: 28 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.29|7 Nº L. 6.230 v.2|8|63
e.5|8 Nº L. 6.230 v.9|8|63
e.12|8 Nº L. 6.230 v.14|8|63
e.16|8 Nº L. 6.230 v.16|8|63
e.19|8 Nº L. 6.230 v.19|8|63

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de las Rutas 1 y 2. Acceso en la Capital Federal por calles Osvaldo Cruz, Vieytes y Pedro de Mendoza. $ 10.709.146.

Presentación propuestas: 20 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.26|7 Nº L. 6.191 v.26|7|63
e.29|7 Nº L. 6.191 v.2|8|63
e.5|8 Nº L. 6.191 v.9|8|63
e.12|8 Nº L. 6.191 v.14|8|63
e.16|8 Nº L. 6.191 v.16|8|63

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 3699, hasta el día 13 de agosto de 1963, a las 15 horas, para la provisión 30 cueros de buey, cruponados, para uso hidráulico.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — División Contrataciones — Avda. 9 de julio 1925, piso 9º, Capital Federal.

Pliego: $ 50.— m|n.

e.6|8 Nº L-6.486 v.8|8|63

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Prorrógase la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 3.679 para el día 20 de agosto de 1963 a las 15 horas, para la Reconstrucción de las Calzadas de los Tramos Basculantes del Puente José F. Uriburu, Ubicado sobre el Riachuelo - Puerto Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 3.090.880 m|n. Garantía de propuesta a constituir $ 30.908,80 m|n

El Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado y adquirido en la División Contrataciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. 9 de julio 1925, piso 9º, Capital, al precio de $ 1.200 m|n.

Las propuestas deberán dirigirse al Señor Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables Ingeniero Roberto P. Maresca y entregar, se en la División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º Capital Federal.

e.22|7 Nº L. 6.019 v.26|7|63
e.29|7 Nº L. 6.019 v.2|8|63
e.5|8 Nº L. 6.019 v.9|8|63

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION Expediente Nº 34.217|62 Licitación Pública

El pliego de condiciones de la licitación pública para la provisión de electrobombas centrífugas de motor sumergido, tableros de maniobra, accesorios y repuestos con destino al Catamarca ha sido modificado y el acto de apertura de propuestas postergado hasta el 29|8|63, a las 15 horas.

Pliegos: Charcas 1840 (Capital Federal) y distrito Catamarca. — Depósito de garantía: 1% del presupuesto oficial de $ 3.620.000 m.n.

e.30 7 Nº L-6.279 v.2|8|63
e.5 8 Nº L-6.279 v.9|8|63
e.12 8 Nº L-6.279 v.14|8|63
e.16 8 Nº L-6.279 v.16|8|63
e.19 8 Nº L-6.279 v.20|8|63

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Provisión y montaje equipos electromecánicos destinados a la batería de filtros rápidos del Establecimiento de Potabilización distrito Corrientes. — Expediente: 39748|1962. — 4|9|1963, a las 15. Pliegos: Charcas 1840 (Capital Federal) y distrito Corrientes. — Depósito de garantía: $ 116.000, m|n.

e.5|8 Nº L-6.442 v.9|8|63
e.12|8 Nº L-6.442 v.14|8|63
e.16|8 Nº L-6.442 v.16|8|63
e.19|8 Nº L-6.442 v.23|8|63
e.26|8 Nº L-6.442 v.26|8|63

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente 6.000|1960

Licitación Pública

Construcción obras de provisión de agua y desagüe cloacal localidad de Ramos Mejía, Partido de la Matanza (Buenos Aires). 13|9|63, a las 15 horas. — Depósito de garantía $ 1.529.000 m|n. — Pliegos: Para consulta Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 3 de San Martín (Buenos Aires) y para consulta y venta en Charcas 1840, Capital Federal.

e. 29|7 — Nº L. 6.241 — v. 2|8|63
e. 5|8 — Nº L. 6.241 — v. 9|8|63
e. 12|8 — Nº L. 6.241 — v. 14|8|63
e. 16|8 — Nº L. 6.241 — v. 16|8|63
e. 19|8 — Nº L. 6.241 — v. 19|863

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente 14.512|1963

Licitación Pública

Construcción obras provisión agua y desagüe cloacal de la localidad de Villa Sarmiento, Partido de Morón (Buenos Aires). 13|9|1963, a las 15.30 horas — Depósito de garantía $ 370.900 m|n. Charcas 1840.

e. 29|7 — Nº L. 6.240 — v. 2|8|63
e. 5|8 — Nº L. 6.240 — v. 9|8|63
e. 12|8 — Nº L. 6.240 — v. 14|8|63
e. 16|8 — Nº L. 6.240 — v. 16|8|63
e. 19|8 — Nº L. 6.240 — v. 19|8|63

Secretaría de Comunicaciones

LICITACION PUBLICA Nº 75|963

Llámase a Licitación Pública para contratar "Reparaciones Generales Edificio Ocupa Oficina Tristán Suárez (Distrito 2º)"

Las propuestas serán recibidas hasta el 22 de agosto de 1963, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (D. Ab.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas, Cabecera del Distrito 2º (La Plata) y oficina Tristán Suárez (Distrito 2º, La Plata).

Presupuesto Oficial: m$n. 165.000.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1963. — Dirección de Abastecimiento.

e.5|8 Nº L. 6.438 v.9|8|63

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO

Expte. Nº 23.063 SC|63

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 12 de agosto de 1963, a las 11 hs., en el Distrito 21º (Bahía Blanca), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Sanquilco y Estación Ferroviaria Quilco (Dto. 21º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al Distrito 21º (Bahía Blanca), o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), Correo Central, Buenos Aires.

Director de Abastecimiento.

e.5|8 Nº L. 6.456 v.7|8|63

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO

Expte. Nº 16.497 SC|63

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 12 de agosto de 1963, a las 10 hs., en el Distrito 8º (Mendoza), para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia, recolección de la depositada en los buzones y distribución de encomiendas a domicilio en San Rafael (Dto. 8º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a San Rafael, Distrito 8º, Mendoza, o en la Dirección de Abastecimiento (LT), Correo Central, Buenos Aires.

Director de Abastecimiento.

e.5|8-Nº L. 6.455-v.7|8|63

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO

Expte. Nº 20.136 SC|63

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 12 de agosto de 1963, a las 11 hs., en el Distrito 4º (Pergamino), para contratar la ejecución del transporte y distribución de correspondencia entre Campana (Dto. 4º) y La Horqueta (Bs. As.).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina Campana, Distrito 4º (Pergamino), o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), Correo Central, Buenos Aires.

Director de Abastecimiento.

e.5|8-Nº L. 6.454-v.7|8|63

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO

Expte. Nº 1.036 SC|63

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 12 de agosto de 1963, a las 11.30 hs. en el Distrito 13º (Corrientes), para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia en Saladas (Dto. 13º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina Saladas, Distrito 13º, Corrientes, o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), Correo Central, Buenos Aires

Director de Abastecimiento.

e.5|8 Nº L. 6.453 v.7|8|63

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO

Expte. Nº 11.477 SC|63

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 12 de agosto de 1963, a las 11 hs., en el Distrito 6º (Córdoba), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia en Deán Funes (Dto. 6º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Deán Funes, Distrito 6º, Córdoba, o en la Dirección de Abastecimiento (LT), Correo Central, Buenos Aires.

Director de Abastecimiento.

e.5|8 Nº L. 6.452 v.7|8|63

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO

Expte. Nº 11.476 SC|63

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 12 de agosto de 1963, a las 11.30 hs. en el Distrito 5º (Santa Fe), para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia en Humberto 1º (Dto 5º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Humberto 1º, Distrito 5º, Santa Fe, o en la Dirección de Abastecimiento (LT), Correo Central, Buenos Aires.

Director de Abastecimiento.

e.5|8 Nº L. 6.451 v.7|8|63

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO

Expediente Nº 63.530 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 12 de agosto de 1963, a las 11, en el Distrito 3º (Mercedes), para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia en Salto (Dto. 3º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina Salto, Distrito 3º (Mercedes), o a la Sección Locaciones y Transportes (D.Ab.), Correo Central, Buenos Aires. — Director de Abastecimiento.

e.5|8-Nº L. 6.450-v.7|8|63

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO

Expediente Nº 13.080 SC|63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 12 de agosto de 1963, a las 11, en el Distrito 11º (Río Cuarto), para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio, en Coronel Moldes (Distrito 11º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina Coronel Moldes, Distrito 11º (Río Cuarto), o la sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), Correo Central, Buenos Aires. — Director de Abastecimiento.

e.5|8-Nº L. 6.449-v.7|8|63

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO

Expediente Nº 9875 SC|63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 12 de agosto de 1963, a las 11, en el Distrito 14º (Posadas), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Apóstoles y San Javier (Dto. 14º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a las oficinas: Apóstoles, San Javier, Distrito 14º, Posadas, o a la sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), Correo Central, Buenos Aires. — Director de Abastecimiento.

e.5|8-Nº L. 6.461-v.7|8|63

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO

Expediente Nº 68.777 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 12 de agosto de 1963, a las 11, en el Distrito 13º (Corrientes), para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia en Goya (Dto. 13º) e intercambio postal entre Puerto Goya y Reconquista (Dto. 5º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a las oficinas Goya, Distrito 13º, Corrientes, Reconquista, Distrito 5º, Santa Fe, o a la sección Locaciones y Transportes (D.Ab.), Correo Central, Buenos Aires. — Director de Abastecimiento.

e.5|8-Nº L. 6.462-v.7|8|63

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 40-P|63

Nº 40-P|63. — 21|8|63 a las 9.30 hs. Por el alquiler de vehículos varios en Capital Federal y ciudades del Interior. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, sita en la Avda. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal, horario de atención de 12.30 a 18. Como así también podrán retirar dichos pliegos en nuestras Oficinas Comerciales de Rosario (Mitre 764); Córdoba (Avda. Colón 210); Santa Fe (Mendoza 2430, 1er. piso); Corrientes (Carlos Pellegrini 1175); La Plata (Avda 51 Nº 493); Mar del Plata (Avda. Colón 2556) y Bahía Blanca (Berutti 52).

e.26|7 Nº L. 6.215 v.26|7|63
e.29|7 Nº L. 6.215 v.2|8|63
e.5|8 Nº L. 6.215 v.8|8|63

Secretaría del Transporte

E. F. E. A.

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Licitaciones

Pvda. G. 2671: Lámparas eléctricas incandescentes, pliego s|cargo, ap.: 19|8|63, 11 horas. — G. 2672: Cartulina y papel de imprimir, pliego m$n. 50.—, ap.: 20|8|63, 9 horas. — G. 2673: Removedor orgánico, pliego m$n. 50.—, ap.: 20|8|63, 10 horas. — G. 2674: Pintura, esmalte y barniz, pliego pesos 50.—, ap.: 20|8|63, 11 hs. — G. 2328|C: Acero fleje de calidad común, pliego s|cargo, ap.: 21|8|63, 9 horas. — G. 2493|B: Acero común, laminado, pliego s|cargo, ap.: 21|8|63, 10 horas. — G. 2505|B: Cartón, cartulina y lápices, pliego, s|cargo, ap.: 21|8|63, 11 horas. — G. 2580|A: Elementos hormigón premoldeado, pliego: m$n. 50.—, ap. 22|8|63, 9 horas. — Pública G. 2589|A: Cedro en rollizos, pliego m$n. 200, ap.: 22|8|63, 10 horas.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 13 horas, munidos de documentos de identidad.

e.6|8 Nº L-6.484 v.9|8|63
e.12|8 Nº L-6.484 v.12|8|63

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 29|63, con apertura en Suministros, Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 16 de agosto de 1963, a las 16 horas, para la adquisición de 280 toneladas de carbón de piedra. — Retiro de pliegos — sin cargo — en la dirección nombrada de 12 a 19 horas.

e.6|8 Nº L-6.483 v.8|8|63

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Dpto. V. y Obras.

Llámase a licitación pública para ejecutar la renovación de vía, incluso la remoción y provisión de cambios, refuerzo de terraplenes, colocación de balasto y trabajo accesorios en los sectores de Km. 114|024 a Km. 133|340; Kilómetro 271|020 a Kilómetro 276|105 y Km. 286|023 a Km. 290|849 de la línea CC de Retiro a Rosario, de acuerdo al pliego de condiciones Nº 24.376|63.

La apertura de propuestas se realizará en la oficina de Licitaciones, de la Gerencia — Av. Maipú Nº 4, Capital Federal, a las 13 horas del día 28 de agosto de 1963. — El pliego de condiciones puede consultarse en las oficinas del Distrito Vía y Obras Rosario, sito en esa ciudad, en la calle 27 de Febrero Nº 599, en las oficinas del Distrito Vía y Obras Santa Fe (S. F.), calle San Luis Nº 2950 de dicha ciudad, y en la of. 431 de esta gerencia de lunes a viernes. — Precio del pliego: $ 800.— m|n. — La Gerencia.

e.6|8 Nº L-6.480 v.9|8|63
e.12|8 Nº L-6.480 v.14|8|63
e.16|8 Nº L-6.480 v.16|8|63
e.19|8 Nº L-6.480 v.20|8|63

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

DEPARTAMENTO VIA Y OBRAS

Al.C.P. 21|63

Llámase a licitación pública para ejecutar el desarme, refuerzo, montaje y pintura de 5 tramos metálicos de 11,10 m. de luz, remoción y construcción de nuevos pilares, modificación de ambos estribos y la construcción e hinca de pilotes, incluso trabajos complementarios, en el puente existente sobre el arroyo Coronda del Medio, Km. 55|394 F. 1, en la provincia de Santa Fe, de acuerdo al pliego de condiciones Nº 24.311|63.

La apertura de las propuestas se realizará en la of. de Licitaciones, de la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, Capital, a las 13 horas del día 29 de agosto de 1963. El pliego de condiciones puede consultarse en las oficinas del Distrito Vía y Obras Rosario, sito en esa ciudad, Boulevard 27 de Febrero Nº 599, Distrito Vía y Obras Santa Fe, calle San Luis 2950, Santa Fe, y en la oficina 431 de esta Gerencia, de lunes a viernes. Precio del pliego, $ 500 m|n.. — La Gerencia.

e.5|8-Nº L.6.420-v.9|8|63

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

DEPARTAMENTO VIA Y OBRAS

Al.C.P. 20|63

Llámase a licitación pública para ejecutar la renovación de vía, incluso la remoción y provisión de cambios, refuerzos de terraplenes, colocación de balasto y trabajos accesorios, en el sector de Km. 16|000 a Km. 47|281 de la línea F. 1, de Rosario a Santa Fe, de acuerdo al pliego de condiciones número 24.264|62.

La apertura de propuestas se realizará en la of. de Licitaciones de la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, Capital, a las 13 horas del día 30 de agosto 1963. El pliego de condiciones puede consultarse en las oficinas del Distrito Vía y Obras Rosario, sito en esa ciudad, calle 27 de Febrero Nº 599; en las oficinas del Distrito Vía y Obras Santa Fe (S. F.), calle San Luis 2950, de dicha ciudad, y en la oficina 431 de esta Gerencia, de lunes a viernes. Precio del pliego: $ 800. m|n .— La Gerencia.

e.5|8-Nº L.6.419-v.9|8|63
e.12|8-Nº L.6.419-v.14|8|63
e.16|8-Nº L.6.419-v.16|8|63
e.19|8Nº L.6.419-v.19|8|63

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Departamento Suministros

Llama a Licitación Pública para la provisión de:

Enganches, paragolpes, etc., para coches y vagones.

Expte.: M.63|67. Apertura 30|8|63, 14 horas.

Pliegos dibujos y especificaciones pesos 230. — Pliego $ 50. — Dibujos y especificaciones $ 20 cada uno.

Informes: Oficina de muestras y venta de pliegos: Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal. — De lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.1º|8 Nº L. 6.331 v.2|8|63
e.5|8 N. L. 6.331 v.9|8|63
e.12|8 Nº L. 6.331 v.14|8|63

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Departamento de Suministros

Expte.: M. 63|65

Llama a licitación pública para la: "Reparación de 25 vagones tanques."

Apertura 27|8|63, 14 horas.

Pliego completo con sus correspondientes dibujos y especificación $ 500 m|n.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal. De lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e. 29|7 — Nº L. 6.238 — v. 2|8|63
e. 5|8 — Nº L. 6.238 — v. 9|8|63

E. F. E. A.

FERROCARRIL GRAL. BME. MITRE

Licitación Pública: Nº 22|63. — Apertura: 20|8|63, 15 hs. — Adquisición de 3.240.000 juegos de planilla de sueldo, 190.000 juegos de planilla para aguinaldo y 140.000 fórmulas de planilla de tiempo personal mensual en block de 500 hojas c|u.

Consulta y Retiro de Pliegos: En Buenos Aires, Depto. Almacenes Dr José María Ramos Mejía 1302, oficina 15, días hábiles de 14 a 17 hs. — En Rosario, Distrito Almacenes, Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 2, de 7 a 13 hs.

e.31|7 Nº L 6.297 v.2|8|63
e.5|8 Nº L 6.297 v.9|8|63
e.12|8 Nº L 6.297 v.13|8|63

E. F. E. A.

FERROCARRIL GRAL. BME. MITRE

Licitación Pública: Nº 19 63. apertura 9|8|63, hs. 14. — Adquisición de 300.000 kilos de estopa especial para caja de ejes.

Consulta y Retiro de Pliegos: En Buenos Aires, Depto Almacenes, Dr José María Ramos Mejía 1302, oficina 15, días hábiles de 14 a 17 hs. — En Rosario, Distrito Almacenes, Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 2. de 7 a 13 hs.

e.26|7 Nº L. 6.217 v.26|7|63
e.29|7 Nº L. 6.217 v.2|8|63
e.5|8 Nº L. 6.217 v.8|8|63

PODER LEGISLATIVO

SENADO DE LA NACION

DIRECCION CONTADURIA Y ADMINISTRACION

Expediente Nº 1674-C|63

Llámase a Licitación Pública Nº 6|63, para el día 19 de agosto de 1963, a las 18 hs., con el objeto de adquirir diversos artículos de menaje de acero inoxidable.

La apertura de las propuestas, retiro de pliegos e informes, en oficina de Compras, Hipólito Yrigoyen 1849. Horario: de 14 a 18 horas.

e.5|8-Nº L. 6.447-v.7|8|63

FRANQUEO A PAGAR